ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 9.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. BENO FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 3 de Enero de 1902 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXIX—Núm. 11,191

Almanaque

Hoy viérnes 3—Santa Genovena, virgen, san Florencio, obispo.
Van 2 dias transcurridos, faltando 363 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. y 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.
Cuarto menguante (3er. dia).

EL SIGLO

La nueva Junta de Montevideo

Ayer tomaron posesion de sus cargos los nuevos ediles electos por el departamento de Montevideo. El actual proceso eleccionario mucho ha dejado que desear bajo diversos puntos de vista. En primer término se ha notado una condenable desidia entre los ciudadanos. Por tales ó cuales razones, es lo cierto que ha habido una verdadera abstencion relativamente al número de inscriptos en el Registro Cívico. Luego la influencia oficial que se empezó á hacer sentir en las elecciones de representantes bizoque, tanto la de municipales como la de Junta electorales, se realizaran en medio á la mas completa indiferencia pública. De ahí que, salvo alguna excepcion, el conjunto de municipales electos no satisface las verdaderas aspiraciones de la capital, pues tendremos una Junta de carácter anodino, sin que una mayoría de elementos de valer y de arraigo pueda darle á esa autoridad todo el prestigio de que ella debe estar rodeada.

Lástima grande que así sea, pues Montevideo mucho habria tenido que esperar de las iniciativas de la nueva Junta.

La anterior, en cambio, ha terminado su gestion vinculando su nombre á algunas reformas de trascendencia y muy principalmente al arreglo del Empréstito Municipal, por medio del cual sus finanzas quedaran en adelante más desahogadas, pudiéndose mover la Junta con mayores facilidades sin esa cuerda al cuello que la ligaba á sus acreedores apretándose mas periódicamente.

Y demos esto, pues ni mas ni menos representan las bases del concordato pactado con la casa Baring Brothers á raíz de la caida del Banco Nacional y del Banco Inglés que se llevaron los fondos destinados al servicio del empréstito correspondiente á los dos semestres de 1891. Esas quiebras colocaron á la Junta en la obligacion de acumular al capital del Empréstito el importe de los dos servicios impagos. La Junta tenia que pagar en el primer trienio, á contar desde el primer cupon de 1892, el 4 o/o de interés, sin amortizacion en el segundo trienio el 4 y 1/2 o/o de interés y el 1/2 o/o de amortizacion; en el tercer trienio el 5 o/o de interés y el 1/2 o/o de amortizacion; y desde el primer cupon del año que acaba de terminar, ó sea de 1901 en adelante quedaría restablecido el servicio primitivo, el 6 o/o de interés y el 1 o/o de amortizacion acumulativa en las condiciones establecidas en la ley y en el bono del empréstito, á favor de todos los títulos incluyendo los adicionales emitidos para hacer frente á los servicios que arrastraron en su quiebra los bancos.

El servicio en el primer año despues del arreglo andaba en total á $ 247.367.68 y en el año pasado correspondiente al último período del arreglo $ 445.519.04. Felizmente el último convenio que arribó la Junta le permitirá pagar por concepto de servicios sobre $ 6.1.2.962.60 la cantidad de $ 340.130.56 ó sean diez mil pesos menos aproximadamente, que el interés y amortizacion pactados en el anterior concordato para tercer trienio.

Todo la quedaría, sin duda, el rabo por desollar en este negociado, haciendo que el Gobierno cargara con parte del servicio, pues no es racional que los justos estén pagando por los pecados y pecador fué el Gobierno que contribuyó que se evaporaran no solo las sumas correspondientes á los servicios, de que hemos hecho mencion anteriormente, sino tambien alrededor de una tercera parte del mismo empréstito que se la tragaron las arcas del Banco Nacional.

Por el momento, sin embargo, reconocemos que no es oportuno pensar en semejante cosa. Harto cargado está ya el Presupuesto General de Gastos de la Nacion para echarle encima nuevos perros muertos. Sin embargo, á algo semejante habrá que llegar ó tal vez á reducir en el futuro aun mas mediante otro concordato, el servicio de ese empréstito colocándole en iguales condiciones que todas nuestras deudas externas.

Nuestra Junta vivirá siempre una vida relativamente lánguida, agobiada por ese servicio, cuando el haya sido recientemente reducido en una forma favorable para los intereses municipales. Entre dos males el menor, y por hoy hay que aplaudir lo obrado por la Junta anterior.

Es posible que algunos de los ediles que formaron parte en el anterior período no hayan sido electos. En primer lugar porque se habian desempeñado con el aplauso general y luego por ya interiorizados del mecanismo que tuvieron entre manos durante tres años, las tareas de los elementos nuevos quedaban simplificadas y facilitadas inmensamente. Ahora solo en esperar las cuestiones pendientes se llevarán algunos meses y no es, en consecuencia, aventurado pronosticar que la accion de la Junta en este tiempo no ha de ser de mayores resultados.

Aceptando, pues, como un hecho consumado esa nueva Junta, es ahora de desear que ella trabaje con teson y con independencia por los más bien entendidos intereses del municipio de Montevideo.

Notas de Fénix

...a de ayer es acreedor á mencion especial, en virtud de que bajo su dominio ocurrieron dos hechos notables: no hubo pan... fr como consecuencia de justo descanso á... los que lo elaboran;—y el Presidente de la República, desmintiendo los diagnósticos ...gnósticos de la medicina política, estuvo en ... la de Gobierno, sin inaugurar el ascensor, ...ttose de la escalera.

...ablemente el organismo presidencial ... para ese *tour de force* una corriente de ... magnético, pues don Ramon Penadés ... la nómina de quienes concurrieron al ... cilio de Su Excelencia con motivo del año ...

∴

...tirantez de relaciones entre Chile y la Argentina ha sido un aliciente para la curiosidad ..., respecto al buque-escuela chileno *General Baquedano*, de cuya presencia en este ... damos noticia en otro lugar.

...esa nave en aguas amigas, ya que nada ... que ver nosotros con deplorables disi... sus incidentes en una cuestion de li... á la cual es completamente ajeno nuestro ... como lo es su espíritu neutral á las exigencias individuales de compatriotas ra... fuera de su territorio.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Pidiendo exoneracion de derechos

...señores Antonio Mattos Netto y Eduardo ...sanova, en representacion de la Sociedad ...ecuaria é hípica del Salto, de la cual son ...ente y secretario respectivamente, han ...tado al Ministerio de Hacienda una peti... cuyo sentido es el siguiente:

...nida la aprobacion de sus estatutos y el ...cimiento de la personería jurídica, la Sociedad se halla en condiciones legales para ... la realizacion de los fines que se pro...

...objeto primordial consiste en organizar exposiciones-ferias ganaderas y agrícolas para fomentar y mejorar el desarrollo de las industrias ...nstituyen la base principal de la riqueza ...al. Pero para ello necesita el apoyo de ...deres públicos.

...consecuencia, la sociedad solicita exoneracion de derechos aduaneros para introducir libre el material de construccion y los de ...cesorios destinados á las instalaciones en ...se deberán celebrarse tales exposiciones ... así como un corral báscula que ha sido ... en Norte-América y que viene consignado á la casa de los señores Bell Towers y Ca.

...su parte, la Asociacion Rural del Uruguay ...esentado al mismo ministerio de Hacienda ...escrito prestigiando y recomendando la ...on anterior.

...e otras cosas, dice:

...Asociacion Rural del Uruguay considera ... el Estado no puede dejar de contribuir, ... menos, en esa forma al fomento de las ...ciones y centros de instruccion rural, ... son todos los de la índole de la sociedad ...ro-pecuaria é hípica del Salto, y solicita á ... del reconocido interés del señor minis... el progreso moral del país su mayor ... en este asunto, acerca del cual hay ... antecedentes que lo justifican en casos ... de otros departamentos.»

...es sabido, la exoneracion de derechos ... no entra en las facultades del Poder ..., siendo de exclusiva pertenencia de ...aras.

...si hay conformidad de parte del ... de la República, el ministerio de Hacienda ...ará el expediente á la consideracion ...Legislativo, una vez inaugurada la Legislatura.

Recepcion oriental en la Argentina

...ministerio de Relaciones Exteriores se ... el siguiente decreto:

...la renuncia presentada por el doctor ...amirez del cargo de enviado extraor... ministro plenipotenciario en la República Argentina, agradeciéndosele los servicios ... el desempeño de ese puesto público ... interinamente de la Legacion al ... de la misma, doctor Pablo Perez ...UESTAS. GERMAN ROOSEN.

...rdo con este decreto, le fué pasada ... al doctor Gonzalo Ramirez la siguiente:

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Enero 2 de 1902.—Señor:—El gobierno ha tomado en consideracion su renuncia indeclinable del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la República Argentina y ha resuelto aceptarla con esta fecha.

S. E. el señor presidente me encarga agradezca á usted los servicios prestados en el desempeño de ese elevado puesto público.

Al cumplir esa recomendacion de S. E., me es grato saludar á usted con la mayor consideracion y estima.—GERMAN ROOSEN.—Al señor doctor Gonzalo Ramirez.

Una pequeña observacion. El doctor Gonzalo Ramirez fundó su renuncia en el siguiente hecho: que le faltaba por parte del presidente de la República la consideracion que le imponia la alta representacion que investia en la Argentina.

Ni en el decreto, ni en la nota de aceptacion se rectifica ese fundamento, lo que quiere decir que es indiscutible la razon de la renuncia.

El Presidente en palacio

Dando un desmentido material á todas las noticias que se consignaban en algunos diarios respecto al estado de salud del Presidente de la República, S. E. se permitió el lujo de un paseo matinal en carruaje el dia 1.° de año, acompañado de su hijo el capitan Cuestas.

El coche le condujo hasta el Parque Central por la calle 18 de Julio y volvió por la de Colonia á su casa, pasando por los Cuarteles del 4.° y 2.° de Cazadores, cuyas guardias presentaron armas.

Ayer, como lo habíamos anunciado, el señor Cuestas concurrió á palacio, estrenando el ascensor que funcionó sin inconvenientes.

S. E. llevaba á su nieto Fritz para hacerle probar el ascensor.

Permaneció en su despacho, á donde llamó á los ministros de Relaciones, Gobierno y Guerra, ocupándose del despacho de algunos asuntos y conversando sobre diversos temas, con satisfaccion comunicativa.

A las 4 p. m. S. E. se retiró de palacio, pero no quiso hacer uso del ascensor, bajando por sus pies las escaleras, sin demostrar fatiga, mas bien satisfecho de la prueba que daba del servicio de sus piernas.

La policía ejerció rigurosa vigilancia en la calle al llegar y al retirarse el presidente.

Hoy volverá á concurrir á palacio el presidente para recibir en audiencia pública al ministro de Chile.

Para llenar una vacante

La Direccion General de Aduanas ha elevado al Ministerio de Hacienda, para la resolucion que corresponde, una nota de la Inspeccion de las Receptorías de la frontera Sud, proponiendo al señor Agustin Silveira para la plaza de guarda de 3.ª clase, la cual se halla vacante debido á haber sido separado de ese cargo el señor Martin Borda y Pagola por resolucion dictada por el mismo Ministerio con fecha 18 de Diciembre último.

Por administracion

Informado por el Departamento Nacional de Ingenieros, el Ministerio de Fomento ha devuelto al de Hacienda el voluminoso expediente relativo á las proyectadas refacciones en el local de los Corrales de Abasto de Rocha.

Por dos veces se llamó á propuestas para efectuar tales refacciones, y en ambas licitaciones no se presentó ningun concurrente.

En vista de ese resultado negativo, el Departamento Nacional de Ingenieros aconseja que la obra se lleve á cabo por administracion.

Cuatro mil pesos á cuenta

La Direccion de Pesos y Medidas métricas ha remitido al ministerio de Hacienda una nota manifestando:

Que no le es posible por el momento presentar la rendicion general de cuentas correspondiente al año 1901, en razon de que aún no ha recibido de campaña algunos comprobantes indispensables para ello.

Que, en consecuencia, pide se autorice á la Tesorería General del Estado para que reciba la cantidad de 4.000 pesos á cuenta del 20 por ciento del impuesto de visita que corresponde al Fisco;

Y que, una vez efectuada esa entrega, la Contaduría general de la Nacion se sirva poner á su disposicion los valores á utilizarse durante 1902.

Títulos incinerados

La Contaduría General del Estado ha remitido al ministerio de hacienda el acta original labrada por el escribano de gobierno y hacienda con motivo de haberse extinguido por el fuego los siguientes títulos de Deuda Pública:

Deuda de Liquidacion, 23.ª amortizacion, títulos por el importe de $ 65.900; Empréstito Extraordinario de 1897, 18.ª amortizacion, títulos por el importe de $ 42.700; Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª série, 12.ª amortizacion, títulos por el importe de $ 20.400 y Empréstito Uruguayo 5 °/ₒ de 1896, títulos por el importe de pesos 93.530. Total $ 222.530.

Labor gubernativa

El trabajo en las oficinas de palacio no ofreció ayer ninguna alteracion al curso diario del trámite corriente. El presidente y los ministros, con excepcion del de Hacienda que aun sigue enfermo, estuvieron en sus despachos.

Los ministros recibieron algunas visitas. El de Gobierno tuvo entre los visitantes de costumbre al mayor Pedro Quintana, nombrado recientemente jefe político de Rocha, que iba á despedirse y á tomar órdenes, pues seguía para ese departamento.

El de Relaciones despachó toda la correspondencia atrasada de su Ministerio y consultó con el señor presidente la nota de aceptacion de la renuncia del doctor Gonzalo Ramirez, que le fué pasada ayer.

—El ministro de Gobierno proveerá hoy probablemente en el pedido de autorizacion de algunas jefaturas para emplear las cantidades economizadas en sus presupuestos, en mejoras de locales policiales y otros servicios.

Aceptacion de cargo

El señor Pedro Quintana ha aceptado el cargo de jefe político del departamento de Rocha. Declara en la nota pasada al Ministerio de Gobierno que pondrá de su parte todo empeño en secundar en el departamento para que ha sido designado los propósitos del Poder Ejecutivo haciendo efectiva la honradez en la administracion y el respeto al derecho de todos los ciudadanos.

DEL MAR Y DEL RIO

La Jeneral Baquedano—El 1.° de Enero fondeó en nuestra rada la corbeta chilena Jeneral Baquedano, que trae á su bordo los guardias marinas cuyos estudios teóricos correspondientes á los primeros cursos de la carrera se dan por terminados y necesitan adquirir con la práctica los conocimientos que los habilitarán para ser elevados á la categoría de oficiales con mando efectivo á bordo de los buques de guerra.

A fin de que muchos de nuestros lectores se den cuenta aproximada de los sacrificios que en las marinas montadas á la moderna se imponen las personas cuya vocacion les inclina á seguir la carrera de la marina militar, pondremos como ejemplo á la de Chile, ya que es de un buque chileno que nos ocupamos.

Despues de estudiar tres años en la escuela naval de Valparaiso, pasan á efectuar instruccion práctica aprovechando todos los incidentes de la navegacion para aplicar los conocimientos adquiridos haciendo toda especie de observaciones y reflexiones en el libro memorandum reglamentario que debe llevar cada uno hasta completar su carrera en los mas elevados cargos del escalafon.

Pasados dos años de aprovechamiento, ascienden á guardias marinas de segunda clase, prévio exámen.

Para ser considerados como guardias marinas de primera clase deben navegar cuando menos 2000 millas á la vela y 4000 á vapor.

En seguida pasan á bordo del Cochrane para seguir cursos especiales de artillería, torpedos etc. durante seis meses y despues del correspondiente examen ascenderán á tenientes segundos, necesitando servir tres años consecutivos para rendir exámen que los habilitará para obtener el grado de teniente primero. De este modo el oficial asciende grado á grado hasta conseguir, mediantes pruebas indispensables el elevado empleo de contra almirante.

La única categoría marítima alcanzada sin dar nuevas pruebas de suficiencia es el cargo de vice-almirante.

Además de los guardias marinas cuya preparacion se completa, la Baquedano es escuela de grumetes para gavieros y cabos de mar, timoneles y cabos de cañon. A su bordo vienen 160 aprendices repartidos en esas diversas especialidades marineras.

El personal embarcado es formado por los siguientes señores:

Comandante, capitan de navío Froilan Gonzalez; 2.° id, capitan de fragata Guillermo García H.; capitan instructor, capitan de corbeta Javier Martin; tenientes primeros, Arturo Acevedo, (oficial de derrota); Alejandro Bonles (oficial de maniobras); Florencio Dublé, (oficial de infantería); Ezequiel Perez (oficial artillero); guardias marinas de primera clase: Arturo Berisso, Ricardo Calderon, Carlos Jouanne; guardias marinas de segunda clase: Luis Doroch, Pedro Acevedo, Florencio Albónico, Oscar Ferrari, Francisco Nieto, Vicente Roa, Manuel Sotomayor, Alejandro García, Alberto Viel, Roberto Chapuzeau, Atilio Peña, Enrique Spoerer, Ricardo Doños, Arturo del Sol, Jorge Cumming, Alberto Paredes, Juan Marshall, Luis Solari, Ricardo Swett, Miguel Valenzuela, Guillermo Curzat, Santiago Diaz, Armando Zepeda, Augusto Rivera, Raul Rivera, Luis Caballero, Julio Marchant, Juan Rinconi; cirujano, doctor S. Sepúlveda; contador 1.°, José M. Cabezon; ingeniero 1.°, Juan Levarello, id 2.° Desiderio Cubillos.

La maestranza y cabos de mar, gavieros, señaleros, cabos de cañon, etc., consta de unos cincuenta individuos que son instructores prácticos de los aprendices.

La dotacion total del buque-escuela es de 360 personas.

El itinerario seguido en este viaje con algunas de las más notables ocurrencias, ha sido el siguiente: Valparaiso, de donde partieron en el mes de Abril del año próximo pasado; Talcahuano para hacer un reconocimiento del casco en el dique de este puerto militar; Punta Arenas, para completar y refrescar víveres; de aquí despues de salir del Estrecho de Magallanes entraron en aguas del Atlántico y al llegar á los 40° de latitud Sur y 53° de longitud occidental, una turbonada del S. O. puso á prueba la pericia de sus tripulantes, pues les desarboló los masteleros de juanetes y velacho; continuaron su derrotero con rumbos al Norte y designio de hacer escalas en las islas Canarias, habiendo cortado la equinocial por los 25° de longitud para evitar en parte las calmas del golfo de Guinea; pero los vientos les fueron contrarios y tuvieron que remontar hasta las Azores, las cuales rodearon pasando por el Norte y cambiando al Este de estas islas sus rumbos hácia el Sud.

En esta derrota dejaron por el Este las Madeiras, á cuya vista pasaron, y el 14 de Agosto dieron fondo en el puerto de Luz (Gran Canaria) permaneciendo aquí siete dias.

Cruzaron hácia Nueva Escocia (Canadá) experimentando las consecuencias de un ciclon, al hallarse en los 33° Norte y 62° Oeste, que les desarboló el botalon de foques y los masteleros de los palos mayor y trinquete, llevándose la violencia del viento las vergas y velámen aferrado en las mismas. Este furioso vendaval puso á prueba las condiciones marineras de la Baquedano, la cual demostró ser lo que parece: un verdadero albatros para el mar. A pesar de este contratiempo continuaron su derrota, llegando sin nuevos contratiempos el dia 16 de Septiembre al puerto de Halifax.

En este puerto tuvieron la satisfaccion de festejar en el dia 18, el glorioso aniversario de la independencia de Chile, por cuyo honor y gloria futura surcaban el océano.

Reparadas las averías de la arboladura y repuesto el velámen zarparon hácia Nueva York, en cuya ciudad se les recibió espléndidamente. Los jefes y oficiales aprovechando esa estadía pasaron á ver la exposicion de Búffalo.

Siguió la Baquedano hasta Filadelfia, yendo la dotacion de jefes, oficiales y guardias marinas hasta Washington para saludar á las altas autoridades de los Estados Unidos de Norte América.

En los puertos y ciudades norteamericanas visitaron arsenales, astilleros, buques, fortificaciones y diversos establecimientos navales tanto particulares como del estado, adquiriendo los jóvenes guardias marinas multitud de conocimientos útiles y de aplicacion en su carrera.

El 18 de Octubre salieron para la Habana, á cuyo puerto arribaron el 30. En esa hermosa ciudad fueron magníficamente agasajados por las autoridades norte-americanas y muy especialmente por el elemento cubano que indudablemente veía con simpatía la estrella del Pacífico como anunciando la aparicion de la estrella de los trópicos que iluminará dentro de breve tiempo con destellos propios «la tierra más hermosa que ojos humanos hayan visto.»

Salieron de Cuba el 6 de Noviembre, llegando á este puerto despues de 57 dias de navegacion, sin otras novedades importantes que las anotadas. Todo el viaje lo han realizado á la vela, pues como debe suponerse, es la manera mas adecuada para adiestrarse en el manejo de los buques.

Por no hacer demasiado extensa esta reseña, omitimos infinidad de interesantes detalles que con una galantería digna de su completa educacion se sirvieron comunicarnos varios de los señores oficiales y guardias marinas con quienes tuvimos el placer de departir á bordo de la nave.

Código internacional de señales—Desde el 1.° de Enero ha empezado á usarse el Código internacional reformado, cuyas señales han sido completadas con nuevas banderas y distintivos para representar todo el alfabeto usado en las naciones civilizadas.

En nuestro país, que nosotros sepamos, únicamente la flota de los señores Lussich posee el nuevo código internacional, habiéndolo inaugurado en todos sus vapores el dia primero de año empleando la señal de tres banderas D Z A, cuyo significado es: «Acepte usted mi felicitacion».

Para cumplir como es debido nuestras relaciones con los buques de diversas nacionalidades que surcan nuestras aguas, sería de suma conveniencia para las reparticiones nacionales del ramo marítimo y buques de su dependencia, los vapores y hasta buques á vela del cabotaje, la adquisicion del Código reformado y sus accesorios indispensables, por la mútua utilidad que su uso reporta á la navegacion en general, puesto que en determinadas circunstancias, por desgracia demasiado frecuentes, contribuye eficazmente á la salvacion de vidas é intereses.

Saludos—Al fondear en nuestras aguas la corbeta Jeneral Baquedano de la marina militar de Chile, saludó por medio de salvas á la plaza y buques de guerra extranjeros.

La fortaleza General Artigas contestó inmediatamente en honor de la bandera chilena y lo propio efectuaron los buques en retribucion de la cortesía dirigida á sus pabellones nacionales.

En viaje—Orissa salió de Rio Janeiro ayer á las 8 a. m., en viaje de Liverpool para Montevideo y Valparaiso.

Iberia, salió de Coronel, anteayer á medio dia, en viaje de Valparaiso para Montevideo y Liverpool.

—El vapor brasilero Desterro salió el 2 del corriente de Rio Janeiro para Montevideo con escalas en los puertos Sur del Brasil.

Es esperado en este puerto para el 12 del corriente.

Inauguracion de un dique militar en la Argentina—El 1.° de Enero se inauguraron oficialmente dos secciones del dique de carena que el Gobierno de la República Argentina mandó construir en el puerto militar de Bahía Blanca.

El crucero acorazado San Martin es el primer buque de la marina argentina de guerra que estrenará la espléndida construccion.

Despues del San Martin pasarán al mencionado dique los cruceros blindados Garibaldi, Belgrano y Pueyrredon para limpiar sus fondos.

Dique flotante—En el puerto de Nueva Orleans se ha puesto en servicio un nuevo dique flotante que puede elevar un buque de 15000 toneladas á 0.6 metros sobre el nivel del agua en unas 3 1/2 horas de tiempo.

Las principales dimensiones del dique son: 160 metros de largo, 38 de anchura exterior ó 35 en su parte interior, su profundidad es de 5.5 metros.

Restablecimiento de una boya luminosa—El Consulado general de los Estados Unidos del Brasil, comunicó á la Capitanía G. de Puertos que el Capitan del Puerto de Rio Grande del Sur, le avisa que ha sido restablecida la boya luminosa de la barra del Lago de los Patos.

La Seewather—Esta cañonera de la marina británica salió para puertos del Pacífico.

El Tabaré—En cumplimiento de su itinerario, salió ayer á las 7 de la mañana para los puertos de Maldonado y La Paloma. Llevaba 30 pasajeros.

Vapores para los rios—Salieron anoche: el Venus, hácia Buenos Aires llevando 135 pasajeros; el A. F. Braga para Asuncion y escalas intermedias; el María Manuela para Asuncion y escalas con 56 pasajeros; el Comercio, para el Salto; el Guanaco, para Paysandú.

Para Hamburgo—Salieron anoche los vapores alemanes Abydos y Cap Frio.

El Burgondy—Salió para Buenos Aires.

El album del comercio

AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Una de las mayores satisfacciones que tuvo el 1.° de año el presidente de la República la constituyó el obsequio de un fuerte núcleo del comercio de Montevideo consistente en un álbum riquísimo con una honrosa dedicatoria.

A las 10 1/2 de la mañana se presentó en casa del presidente de la República una Comision compuesta de los señores Alejandro Tálice gerente del Banco Italiano, Carlos Belmont Golorons, Martin Trabucatti, Francisco Parletti gerente de la casa de Santiago Guido, J. Sievers de la casa Sievers y C.ª y Alejandro Beisso.

El presidente, que en esos momentos atendia á la recepcion general, abandonó la sala en que se hallaban los visitantes, recomendando al ministro de Gobierno que los atendiera, y pasó á la principal, á la derecha, donde esperaba la comision del comercio. Se hallaban presentes al acto el diputado señor Emilio Avegno y otras personas.

El señor Alejandro Tálice entregó al señor Cuestas el album, manifestando en breves palabras la delegacion conferida por el comercio, que cumplian gustosos, consignando en la dedicatoria, de que dió lectura, los méritos del gobernante, como acto de justicia y estímulo y como comprobacion exacta de que la opinion conservadora del país sabía valorar los esfuerzos desplegados por el primer magistrado de la República para restablecer la honradez administrativa y dirigir por segura senda los destinos de la República. Terminó haciendo votos para que el señor Cuestas pueda realizar en paz y con el aplauso del país, durante su gobierno, las conquistas á que aspira, despues de haber cimentado la paz y garantido los intereses honestos de la industria, del comercio y del trabajo en general.

El señor Cuestas, dijo que agradecía en el alma aquella demostracion proveniente del comercio de Montevideo; que el acto aquel colmaba sus aspiraciones de gobernante y ciudadano; que conservaría aquel album como testimonio de una de las mayores satisfacciones de su existencia; y que el aplauso del comercio le alentaría á continuar sin vacilaciones la marcha emprendida, tratando de corresponder á las aspiraciones del país honesto y trabajador.

Tales son las ideas generales contenidas en las breves palabras cambiadas con motivo de la entrega del álbum.

Despues de beber una copa de Champagne, pronunciándose votos auspiciosos para la República, para el Presidente y su Gobierno, la Comision se despidió del señor Cuestas.

El álbum es riquísimo, con tapas de onix verdoso é incrustaciones de oro.

La inscripcion en admirable caligrafía, dice así:

«A S. E. el señor presidente de la República:

Entre los actos de señalada importancia y de alta significacion que ha llevado á feliz término V. E. se destacan por su fisonomía simpática y eminentemente previsora: La paz de Setiembre, el establecimiento del puerto de Montevideo y el acuerdo de los partidos.

«Ellos tres bastan por sí solos á consolidar la reputacion de V. E. y señalarlo á la posteridad con gloria indiscutible.

«Han consolidado la soberanía nacional y demuestran de lo que es capaz un gobierno de órden y honradez administrativa, que forman nueva escuela á cuyos principios deberán ajustar su conducta é intenciones los que le sucedan en la suprema magistratura.

«Los miembros del comercio de Montevideo que aprecian el valimiento de un presidente sólo por sus actos administrativos, sienten placer en testimoniar su franca adhesion al mandatario que ha sabido en medio de sérias y alarmantes dificultades realizar un programa de gobierno que colma las aspiraciones de los que subscriben, diciéndose de V. E. respetuosos y sinceros admiradores.

Por Santiago Guido, Francisco Parletti; Trabucatti y Ca., Beisso y Ca., Carlos Belmont y Golorons, Sievers y Ca., Comas, Brunet y Ca., por Ignacio Podestá y Ca., Luis P. Moreno; A. Pastori y Ca., Deambrosis y Ca., Ricardo Gaudra, por Hirschberg y Ca., L. C. Althoff; Fidanza, Pianavia y Ca., P. L. Barberousse, C. Brandes y Ca., Campodónico, Gimeno y Ca., Teodoro Corralejo, por Claudio Staricco y Ca., C. Staricco hijo; por José M. Esteve, Ignacio Perez Benitez; Francisco Piria, Marexiano Hnos, Mir, García y Ca., Franchetti, Goñi y Yubero, Antonio Garabelli é hijo, J. Conti y Ca., por H. Lamp, H. Zebuerberger, Juan Marabotto y Ca., Amy y Henderson, Lorenzo Zabaleta, Zárate Ibarra y C.ª, por L. Libert, M. Déque, Pedro C. Facio, por Bülow hijo y C.ª C. Loch, Cascales Gil y C.ª, por T. Rivara, Angel Bove, Cassou y Medeiros, por Bráceras y Rademacher y C.ª F. Rocha, Guerin y C.ª, Domingo Antonio Facal, por Emilio Lozano Francisco M. Matos, Staud y C.ª Barclay Mackintosh y C.ª, por Juan Shaw Ricardo J. Shaw Leoncio Gandós y C.ª, Alvariza y C.ª, Antonio Vivo y C.ª, Furest y C.ª, Jaume Hos. y C.ª, José B. Gomensoro, J. Vallarino, Viuda é hijos de Juan J. Aguerre, Ricardo Taboada, Por Luciano Gomez Valentin Sámano, Monteverde y C.ª, José L. Bado, Santiago Telechea, Juan L. Lacuague, Aurelio Palma, Pedro Etchegaray, Julio Malinos, R. Taltavull y C.ª, Adolfo Padrós, José Oliveras, J. Fontela, Sámano y Castro, Dornaleche y Reyes, Cuspineira, Teix y C.ª, Eusebio Casal, Luis C. Carbone, Por Banco de Lóndres y Rio de la Plata, C. J. Nuttal, B. Hardoy Hnos., Manetti y Casas, Supervielle y C.ª, Por el Banco de España y Rio de la Plata, Pedro Rey, por el Banco de la República O. del Uruguay, Donaldo Mac-Eachen; Zubillaga y Beramendi, por el Banco Italiano del Uruguay, Alejandro Tálice; por el Banco Comercial, J. G. Ingouville; por London Brazilian Bank Ltd., J. M. Lin; por el Banco Tarapacá y Argentina, H. E. Murrall; Luis S. Mouriño, L. Bonomi, Morelli y Ca., Martin Mojana, por Vicente F. Costa, A. Capo; Pedro Risso é hijos, Lamaiso y Villemur, Antonio Alvarez y Ca., T. Arteaga y Ca., Viñoly y Beramendi, Bernadá y Etchepare, Prato, Rossi y Montana, Kropp, Zwanck y Cia., Martí y Cia., La Plata Reel Cottons Cia. Lda., Macgregor Aitken y Cia., Hermann Krabb y Cia., Minelli Gonzalez y Cia., Luengo y Favaro, Pedro Gárat, Luis Puig y Cia., Lorthiois Fréres, Ramon Arocena, Osorio Silveira, Silveira Arocena y Baro, Engelbert y Hardt y Cia., José Suarez, Silveira Hermanos y Arocena, S. y B. Balparda, Diaz y Lasala, Henri Caulliez, Guillermo Delgado, J. Helguera y Goycoechea, Angel de la Peña, Alejandro Casciani, Guzman Raffo, C. Landauer, Santiago E. Rodriguez, Herrera y Cabrera, S. San Martin, B. Peñagaricano, Francisco Dellacá, Francisco A. Varela, Juan y José Astiz, H. Helguera (hijo), Ricardo Arijon, Barrera hnos., V. Penino y C.ª, Deambrosi (hijo) y Parma, Vicente Ferrer, Enrique Storace, D. Damelli, Antonio Abella, B. J. Tellechea, José M. Fernandez, Urban y Senac, J. J. Mariné, J. Laugaron, Masanés y Elizondo, Francisco Suarez, J. C. Roldós, Leonardo Ponte, Lorenzo Heguy, J. M. Barragat, Ernesto Briozzo, Tomás H. Lapido, Mario L. Mandta, Augusto Vallega, Rafael J. Oliveira, Atanasio Seoane, Sebastian San Martin (hijo), Angel Berret, J. Alberto Costa, Luis Besio, José M. de Olarte, José P. Requena, José Barbagelata, Biraben y Ca., Justino Graux, José M. Suarez, Diego Repetto, Angel Rodriguez, A. Perez y Alvarez, Cárlos Maggi, Angel Peluffo, Juan F. Seretté, Manuel Montegnirlo y Ca., J. B. Peluffo, Rosendo Bermudez, Nicolas Peirano, Rinaldi, Sir y Ca., José Comesaña, Juan Cavajani, Fernando Prando, Prandi hnos., S. Ganasso, Parodi hnos., J. Comesaña (hijo), C. Medina, Emilio E. Peyrano, Texeito Morales y C.ª, Cardoro y C.ª, A. River y C.ª, Grela y C.ª, Estefano Riso, Roberto Uriarte, Pablo Pieri y C.ª, Pablo Beisso, C. F. Bally hijos, por José L. Laugaron, A. G. Giannetto, H. García, Paoletti y Navarro, Avelino G. Buela, Storace y C.ª, Ricardo Algorta, Narciso Farriols hijo, Adriano G. Amoriol, Agustin Cantonnet, Tálice y Moretti, J. Granara y C.ª, Rodolfo Hoffmann y C.ª, Compagnie des Messageries Maritimes, Banco Británico de la América del Sud, Viuda de Antonio F. Braga, Wilson Hnos, Ambrosio Lopez y C.ª, J. Tocavent (hijo), Domingo Rinaldi, Antonio Pieri é hijos, José Zuoino, Gilbert Perez y C.ª, J. B. Muxi, Juan B. Seré y C.ª, «La Union Mercantil», F. Garavagno, Schelotto Hnos. y C.ª, Ernesto Quincke, Bartolomé Triay, Eugenio Villemur, Schelotto Rosacco, Santiago Barabino, Rocca y C.ª, Máximo Seré é hijos, Francisco Verme y C.ª, Francisco Gari, E. Dellazoppa, Por Caulin Hnos., J. Obiol, Eugenio Barthe y C.ª, Juan Pons y C.ª, Grauer y C.ª, Eduardo Soppacher y C.ª, V. Triay, M. Giacobino, Seré, Laborde y C.ª, J. Font y Starico, Lorenzo Gaminara, Juan Font y Mas, Por la Compañía de Seguros «La Trasatlántica», Avelino Lammers, D. Ratti y C.ª, Eduardo Cooper (hijo), por Félix Benausse, Antonio Dabezie, D. Smith, Miquee, Comaschi y C.ª, Luis Caviglia, C. Maveroff, Jacinto Muxi, S. Rodriguez, Bell Towers y C.ª, Pedro A. Staricco, Rob. Westerich, H. Beramendi, J. Durandeau, Macció Sosa Dias, A. Christophersen y C.ª, Andrés F. Rivara, J. Liard, Federico Decia, S. García Conde, Trabucatti, Ramon F. Segade, J. Alberto Costa, C. Duce, B. Swinden, Luis Maino y hermanos, Blas Coronel Sanz, Juan Bonomi y C.ª, Emilio Concustell, viuda Moretti Castello y C.ª, A. Mérola, José Tocavent, Coll hermanos L. Guinovart, P. Inda, Eusebio Luengo.

EN LA LEGACION FRANCESA

BRILLANTE RECEPCION

Se efectuó el 1.° de año la recepcion anunciada en la residencia del ministro de Francia ante nuestro gobierno señor Cárlos Wiener.

Asistió á ella lo mas selecto de la colectividad, notándose entre los muchos concurrentes, los representantes de la empresa constructora del puerto, jefes de casas de comercio y empleados, presidentes de las Sociedades de Socorros Mútuos Francesas, de Enseñanza, recreativas, Círculo Francés, Cámara Francesa de Comercio. Asistió asimismo en corporacion el consejo directivo de la sociedad patriótica «Le Drapeau».

A las 10 a. m. en punto penetraron los invitados á la Legacion y entonces el señor Dabás, presidente del Círculo, saludó, en nombre de la colectividad, al ministro. Despues de los cumplimientos de estilo al representante del gobierno de Francia, dijo el orador que la visita que hacian los residentes, era tradicional, como la del 14 de Julio, terminando con votos por la grandeza de la patria, es decir, de la República Francesa. El señor Dabas fué muy aplaudido.

El ministro agradeció los favorables conceptos vertidos, manifestando que le era muy agradable ver á todos sus compatriotas en la fecha presente, pues su visita demostraba palpablemente el cariño que conservaban á la patria lejana.

Agregó que estaba facultado para hacer constar con el mayor placer el progreso de las sociedades francesas, que gracias á la juiciosa administracion y patriotismo de sus comisiones directivas se encontraban en las mejores condiciones. Recordó la obra del Puerto, con capitales franceses, diciendo que era la empresa mas poderosa que funcionaba en la América del Sur, encareciendo á todos los asistentes su deber de prestarle el mas eficaz apoyo.

Terminó con un saludo á todos sus compatriotas, haciendo votos por el engrandecimiento de las sociedades y no olvidó á la República Oriental del Uruguay, para la que tuvo amables palabras.

Enseguida se pasó al comedor, donde corrió abundantemente el champagne, que el mismo ministro en compañía de los empleados de la legacion, ofreció á los asistentes, distribuyendo las copas donde *pétillait* el dorado líquido, que sirvió para acompañar á una exquisita *patisserie*.

Así terminó la fiesta en medio de las mas gratas expansiones, retirándose los invitados sumamente agradecidos á la amable acojida del representante del gobierno frances.

Correos y Telégrafos

Telégrafo Nacional—Considerable ha sido el número de telegramas de felicitacion que se han transmitido por las oficinas del Telégrafo Nacional el 1.° del corriente y muy perfecto el servicio realizado, no obstante la aglomeracion extraordinaria que se produce en esos dias. Por la sola Oficina Central han cursado durante todo el dia alrededor de dos mil despachos, sin que por eso haya sido necesario prolongar las horas de servicio.

Con la República Argentina fué tambien abultado el número de telegramas expedidos y recibidos, como se verá por los siguientes despachos:

Señor Juan Rampon.—Telégrafo Nacional.—Montevideo.—El intercambio entre las Repúblicas del Uruguay y Argentina por las líneas del estado, ha ascendido á 807 telegramas.—Le felicito. El promedio ha sufrido alteracion á lo ordinario. Por eso no se lo trasmito.

Salúdalo cordialmente —*Pedro Lopez*, director de Telégrafos.—Buenos Aires.

Señor Pedro Lopez—Buenos Aires: El resultado del intercambio telegráfico del dia de ayer entre las líneas nacionales y argentinas y uruguayas demuestra la importancia del servicio convenido entre las Direcciones generales de ese y de este país y pone de manifiesto la confianza que merecen los telégrafos del Estado en el concepto público.

El promedio en la trasmision, aunque se separa algo del normal, prueba la bondad de los elementos de que se dispone para realizarlo—Permítame que á los 607 despachos que usted indica agregue los 60 cursados por las vias auxiliares de Caseros y Concordia y reciba por todo mis felicitaciones que tan justamente le corresponden. Lo saludo cordialmente. *Juan Rampon*.—Montevideo.

Ecos Sociales

En el vapor Leon XIII se embarcó el 1.° para Europa el señor Rafael Guimerá, fuerte hacendado del departamento de la Colonia.

La ausencia del señor Guimerá durará dos meses.

⁂ En la semana entrante es esperada de Buenos Aires la señorita Elena Becú, que pasará como todos los años la estacion balnearia entre nosotros. Se hospedará en casa del señor Cárlos L. Anavitarte.

⁂ Ha llegado de la estancia El Paraiso del señor Cárlos Reyles, el jóven Alfredo Pintos Viana.

⁂ El 1.° fué pedida la mano de la señorita Anita Avegno por el señor Pablo Boubel para su hijo Pablo.

La boda se efectuará á mediados del corriente año.

⁂ En el próximo mes de Marzo se embarcará para Europa el señor Felipe Montero.

El viaje del señor Montero por el viejo mundo durará seis meses.

⁂ Anteanoche se efectuó el enlace del señor Eusebio Gutierrez Paez, contador de la casa T. Howard y C.ª, con la educacionista señorita Carlota Lebruo.

Los desposados recibieron valiosos regalos de sus numerosas relaciones.

⁂ La playa Ramirez se vió ayer tarde muy concurrida.

Entre las numerosas familias asistentes, notamos á las siguientes: Gurmendez, Biraben, Gomez Cibils, Rodriguez, Canfield, Montero, Bustamante, Castells, Roustan, Barbot, Avila, Vaz Ferreira, Vanrell, Savio, Martinez, Victorica, Garabelli etc., etc.

⁂ Se anuncia para el mes de Marzo del corriente año, el viaje del señor Cárlos Reyles á Europa.

El viaje del señor Reyles tiene por causa atender su salud algo quebrantada.

⁂ En vista del crecido número de bañistas que acuden diariamente de mañana al Balneario, la Direccion de este acreditado establecimiento ha resuelto que las grutas, que hasta ahora no funcionaban sino de tarde, lo hagan tambien de 10 á 11 de la mañana, todos los dias.

⁂ Partieron ayer tarde en el Venus para Buenos Aires las siguientes personas conocidas: Pedro Manuel Rios, Luis J. García, Cárlos Aguiar, Victor Aldabe, Miguel A. Tomé, Fernando Valdez, Juan C. Valdez, Emilio Gimenez, José Fernandez Olando y señora.

⁂ Ha partido para su estancia en Molles, el señor Alejandro Beisso con su familia, donde permanecerá una temporada de tres meses.

⁂ Terminó anteanoche con una fiesta social llena de animacion y de brillo, la serie de reuniones realizadas en el Ateneo á favor del Hospital de Niños Pereyra Rosell.

Las damas de la Comision del Hospital con su inteligente y bella presidenta, á la cabeza, que supo infundir espíritu de proselitismo á favor de la humanitaria institucion, dieron tono de elegancia á la reunion aquélla, que fué un éxito completo en todo sentido.

Los expendios de cedulillas se vieron asaltados materialmente, vendiéndose algunos millares en pocas horas.

⁂ La reunion duró hasta las 11 1/2 p. m. y era de ver cómo las distinguidas señoritas y la deliciosa *ofrenda* salian cargados de preciosas muñecas y juguetes, como trofeos de la fortuna, dejando pelados los estantes.

⁂ El doctor Alfredo Castellanos y su señora esposa han solicitado la mano de la señorita Adela Alves para su hijo el jóven Horacio Castellanos.

La boda se efectuará en los primeros dias de Marzo próximo.

⁂ Numerosa y selecta concurrencia acompañó ayer los restos mortales del conocido y honorable corredor de bolsa señor José M. Platero, tan apreciable por sus condiciones personales y su laboriosidad.

Casi todos sus colegas de trabajo concurrieron á la fúnebre ceremonia.

⁂ Hoy hay funcion de moda en el Politeama y á ese atractivo social, se agregará el estreno de una comedia del reputado autor nacional Enrique De María, la cual á juzgar por lo que se dice de los ensayos, será un halagüeño éxito.

DE GOMEZ CARRILLO

LA DIVINA SADDA YACCO—UN DREYFUS AUSTRIACO—EL TEATRO OBLIGATORIO

París, Noviembre 30 de 1901.

La divina Sadda Yacco y sus comediantes, acaban de encarnar por segunda vez, ante el público cosmopolita de París, todo el encanto alado del arte japonés. Gracias á ella (y á ellos) hemos visto escaparse de los ideales abanicos, de las cajas de laca, de las cancelas suntuosas, á la humanidad menuda y hierática del Extremo Oriente, entre vuelos de ibis y muecas de máscaras.

Hemos admirado á las *geshas*, á los caballeres y á los *samurayes*. Hemos temblado ante las peleas en las cuales los minúsculos rivales demuestran que tienen almas de tigres y miembros de gatos salvajes. La hemos visto á ella, flor carnal, cortesana sensitiva, lote blanco de jardin lejano, vivir, en un instante, toda una existencia de frívolos amores y luego morir con una sinceridad hasta hoy nunca vista en el teatro.

Ni Sarah, ni Réjane, ni la Duse, me produjeron nunca la misma sensacion que esta muñeca pálida, que mira con ojos de felino amoroso y que gorjea una lengua para mí hermética.

Vestida de *gesha*, entre amplios pliegues de terciopelo negro, sobre el cual los pájaros de oro abren las alas y los monstruos rojos se retuercen; siendo mimosa, perversa, sutil; siendo coqueta sin ondulaciones, coqueta y hierática al mismo tiempo, mezcla de cortesana y de sacerdotisa; complaciéndose, sin sonreir, grave cual un icono, entre sañudos amantes que se disputan á estocadas sus gracias, parece una encarnacion de las pecadoras admirables que imaginó Goncourt contemplando las estampas de Utamaro.

Y luego, ya desgreñada; luego, cuando la pasion cruel muerde, con ferocidad digna de los monstruos bordados en las mangas, su pobre alma de vendedora de caricias; luego, cuando de la muñeca muerta surge, palpitante, la mujer celosa para vivir una epopeya de dolores, de penas y de angustias en un instante supremo, en un minuto de locura, de fiebre, de vértigo; luego, en el delirio de sus deseos desencadenados, bajo el dominio de sus sentidos que aullan, en el último límite de su arte, cuando el amor y la muerte se mezclan y forman en su rostro un abismo de luces verdes, de fosforescencias amoratadas y de funerales reflejos; cuando su faz, ya descompuesta por los hipos últimos, sonríe aún al amado con sonrisa de otro mundo, la sensacion del espectador es sobrehumana.

Esta admirable artista tiene, empero, una modestia casi infantil. «Yo no soy sino una aficionada» —dice. Y lo dice con tal empeño, con tanta sencillez, con tan gran conviccion, que para no creerla es preciso recordar las sensaciones experimentadas al verla en el teatro. «Soy una aficionada» murmura, lo mismo que Lamartine exclama: «Soy un simple amateur.»

Oídla contar sus recuerdos.

«Yo era *gesha*, dice pero no de *casa de te*, sino *gesha* libre, cuando, hace siete años, Kawa Kami se casó conmigo. Este era un hombre político tan rico cual estimado, que despues de un fiasco electoral, abandonó el parlamento y consagróse al teatro, decidido á renovar, en nuestra tierra, el arte escénico, desde un punto de vista realista. Abrió en el acto una escuela dramática. Al cabo de tres meses, tuvo trescientos discípulos. Su teatro fué, desde un principio, el más concurrido de Tokio. Un dia, ebrio de modernismo, propúsose hacer un viaje por América y Europa.»

¡Pobre Sadda Yacco! ¡Pobre *gesha* sentimental! Desde que su esposo y amo pensó en ausentarse, ya no hubo para ella ni tranquilidad ni goce.

Con resignacion casi animal, siguióle á Norte América, consolándose al pensar que «San Francisco está enfrente de Yokohama y si alguien tuviese vista muy penetrante, vería de un puerto á otro.»

«En la gran metrópoli californiana continúa la *gesha*—hicieron á mi marido proposiciones admirables para que representara una obra cualquiera. En el acto escogió *El Caballero*. Los ensayos tuvieron un éxito asombroso. Pero la víspera misma de la noche del estreno, el jóven actor que representaba el papel de cortesana cayó enfermo de gravedad ¿Qué hacer? Yo le dije á mi esposo adorado que me permitiera representar aquel papel, y como su bondad es infinita, me lo permitió á pesar de que las leyes japonesas castigan severamente á la mujer que aparece en las tablas al lado de un hombre. ¡Ah! ¡Bien hizo mi marido! El éxito que obtuve fué tal, que el público de San Francisco invadió, al fin del espectáculo, el escenario y me llevó en triunfo hasta nuestro hotel.»

He allí, pues, á la divina Sadda dichosa. Pero su gozo cae inmediatamente en un pozo. Los cónsules de su patria le advierten, en cada ciudad, del castigo severísimo que le aguarda en su Tokio natal. Cada paso en el mundo, cada triunfo en el arte, es un nuevo tormento por venir.

Su pobre alma de muñeca, enloquecida, no sabe que hacer. En Nueva York, en Chicago, en Boston, en Plymouth, en Liverpool, en Manchester, todo el mundo la aplaude. Al fin llega á Londres.

Su éxito es tal, que la reina Victoria la llama á su palacio, la hace representar una de sus «creaciones» y luego la dice, como los monarcas de los cuentos azules, «que la pida lo que quiera.»

«Lo único que yo quería—escribe—era el perdon de mi emperador. Así lo dije á Su Magestad Victoria, quien me ofreció obtener no solo mi perdon sino además el permiso de representar las comedias que quisiera, en el Japon mismo, al lado de mi esposo y de sus discípulos. Yo no lo creía. Sin embargo, tres dias despues el ministro del Mikado vino á verme á mi hotel londinense y me dijo que nuestro señor y amo permitia, en vista de las *exigencias* de la reina Victoria, que yo apareciera en el escenario tanto fuera como dentro de sus dominios, con tal que mi esposo legítimo figurase en la misma comedia.»

Desde entonces la admirable artista, la divina *gesha* camina de triunfo en triunfo. Hoy tiene veintitres años, y su fama es ya universal.

—

En Austria, en una ciudad de segundo órden, en Lemberg, los tribunales acaban de rehabilitar á Roberto Stiller, el «Dreyfus» cuya lamentable aventura no ha hecho llorar á nadie fuera de su patria.

En París el único que se ocupó desde un principio de este asunto, fué Malato, de *L'Aurore*.

Permitidme que, siguiendo sus rápidas crónicas, os refiera la historia de este mártir.

Hace 11 años (en Noviembre de 1890, para ser preciso), la direccion del cuerpo de ingenieros militares, de Cracovia notó que acababan de desaparecer treinta planos de las fortificaciones de la ciudad.

En el acto la policía especial se puso en campaña y tres dias despues arrestó, como culpable, á dos empleados de las oficinas militares, Segismundo Szeliga y Roberto Stiller, que durante un cuarto de siglo habian sido estimadísimos por sus jefes. Ambos protestaron, jurando que eran inocentes.

En las visitas judiciales de sus domicilios, nada pudo descubrirse. El arresto provisional convirtióse pronto, sin embargo, en auto de prision formal.

En aquellos mismos dias algunos periódicos austriacos anunciaron que Rodolfo Herman habia huido hacia Rusia llevándose «los treinta planos.» La justicia no dió importancia á tal noticia.

Los culpables «tenian que ser» los que estaban en la cárcel. El tribunal «competente» los condenó, en Abril de 1891, sin pruebas ningunas, á cuatro años de trabajos forzados.

Algunas semanas más tarde, otros planos desaparecieron de la misma direccion del cuerpo de ingenieros.

La policía echóse de nuevo á caza de culpables y detuvo á Rodolfo Herman y á José Schmuck. El primero reconoció ser el autor de los dos robos.

Las familias de los pobres empleados que habian sido condenados antes, solicitaron la rehabilitacion, en vista de las confesiones de Herman. Era natural que se abrieran las puertas de los calabozos en los cuales gemian dos inocentes. Sí; era natural. Pero no se abrieron.

Los testigos y los jueces del primer proceso comprendieron en seguida, que tamaño error podia acarrearles infinidad de desagrados. En el acto, pues, formaron un *complot*. Obtuvieron que Herman retirase «u primera declaracion y no se confesase culpable sino del último robo, jurando, que «los otros treinta planos le habian sido entregados por dos hombres con máscaras, para que los llevase á Rusia.» Los jueces le preguntaron:

—¿Conoce usted á Szeliga y á Stiller?

—No—repuso Herman despues de cavilar—no los conozco.

Aquel mismo dia Szeliga murió en la cárcel. Su compañero juró, ante su cadáver, obtener su rehabilitacion.

Un abogado de nobles sentimientos y de fuerte temperamento, púsose á sus órdenes para defenderle.

La opinion pública comenzó á serle favorable. En el congreso, dos diputados interpelaron al ministro de la guerra sobre aquel caso monstruoso.

Al cabo de varios años de lucha encarnizada, se obtuvo la órden gubernamental para proceder á revisar el proceso.

Malato termina diciendo: «Al fin hoy, despues de cinco dias de debates secretos, el tribunal de Lemberg acaba de proclamar la inocencia de Stiller. Ya era tiempo. Le ha autorizado tambien para exigir la devolucion de la suma de 1005 florines que habia pagado como multa.

Está bien. Pero ¿quién le devolverá los cuatro años que pasó entre torturas, lejos de su familia? ¿quién devolverá la vida al otro inocente que murió de vergüenza y de dolor en su mazmorra? La analogía entre este caso y el caso Dreyfus es tan visible, que no hay necesidad de indicarla. Sólo quiero decir una cosa: y es que si hombres ricos, hombres que tienen defensores, hombres en cuya palabra debe creerse, están así expuestos á las ferocidades del error judicial ¡cuán numerosos deben ser los pobres, los desamparados, los *sin amigos*, que sufren, en silencio, sin esperanza, culpas ajenas!»

Recogiendo la antigua paradoja de Rabellau, el actual director del Odeon, M. Ginisty, nos habla, en un estudio que ha de ser muy discutido, del «teatro obligatorio.»

El primer proyecto de Rabellau, comenzaba por exigir la demolicion de los coliseos actuales para que el estado pudiese reemplazarlos con edificios mucho mas vastos, mucho mas claros, mucho mas higiénicos. Tambien los actuales dramaturgos debian ser moralmente *demolidos* para que otros, mas morales, pudiesen divertir al público dándole «sanos consejos».

En cuanto á los actores, todos, sin excepcion, desde Sarah Bernhardt hasta el mas modesto comparsa del Chatelet, quedaban excluidos para siempre de las tablas.

El austero Rabellau no tenia ningun entusiasmo por los comediantes. Oídlo hablar de ellos: «Rebaños de hombres y mujeres—dice—que han renunciado, por oficio, á toda familia, á toda patria, y que van, de ciudad en ciudad, haciendo gracias cuotidianas por el dinero y no por amor al arte, ante gente que se deja llevar al teatro por ocio ó por vicio: rebaños que, aun representando obras maestras de toda belleza y de toda pureza, no podrian menos de acarrear el desórden y propagar, entre las multitudes, los instintos perversos; rebaños contra los cuales en vano reyes y repúblicas darán edictos, eso y no otra cosa son los artistas de esa época.»

Nada mas natural, pues, que pensando de tal manera, el viejo reformador se propusiese «suprimir» á los «histriones». El artículo tercero de su ideal proyecto de ley, dice: «Ningun comediante ó *amateur* actual podrá de hoy mas, aparecer ante el público.»

Pero—me diréis—¿con qué pensaba sustituir á los actores para representar sus «nuevas y morales» obras de sus «flamantes é higiénicos» teatros?

Su proyecto es ingenioso. Ved este artículo 4.°: «Se funda un ejército de comediantes, del cual todos los ciudadanos de la nacion, deben formar parte representando, durante tres meses, una sola vez en su vida comedias, dramas ó tragedias en uno de los coliseos nacionales. Nadie podrá ocupar un puesto en las oficinas del gobierno ó de las municipalidades, en los tribunales, etc., si antes no ha dado muestras de sus talentos como actor en una ó mas obras.»

Sin duda la idea del servicio teatral obligatorio, nos hace sonreir á nosotros que consideramos las cosas de un modo *rutinario*. Pero un moralista cual M. Rabellau, para el cual el coliseo debia ser al mismo tiempo, *la nueva iglesia de las multitudes, y la escuela del civismo nacional*, no podia menos de pensar así. Multiplicándose los teatros de tal modo que cotidianamente toda la poblacion de Francia encontrase una butaca gratuita, el estado se veia en la necesidad de tener tantos comediantes como soldados.

Pagarlos no era posible sino creando una nueva contribucion, y en este caso ya el «espectáculo civilizador» no resultaba gratis al país. El único medio, era el «servicio teatral universal obligatorio.»

Además del provecho económico de la colectividad, el sistema podría tener, para cada casta social, ventajas especialísimas que Ginisty nos enumera no sin ironía. Un juez que hubiese representado papeles de magistrado cuidaría, más que otro que solo hubiese estado en la universidad, de las complicaciones de cada conciencia.

Los diplomáticos adquirian entre intrigas admirables una sutileza invencible. Los amantes mismos «templarian sus almas en el fuego de las mil pasiones que hubiesen encarnado durante su servicio teatral obligatorio». En cuanto á las esposas, recordando el castigo que la deslealtad tiene en el «teatro moral», serian siempre, modelos intachables de virtud.

¿Qué os parece el proyecto?

E. GOMEZ CARRILLO.

SECCION MILITAR

Coronel graduado—Ha sido ascendido á coronel graduado el teniente coronel don Avelino T. Sierra, residente en el departamento del Durazno.

Renuncia—Ha renunciado el puesto que desempeñaba en el Estado Mayor General, el capitan Gerónimo García.

Licencia por seis meses—Se ha concedido licencia para residir por seis meses en el departamento del Salto al sargento mayor don Daniel D. Castro.

El teniente Vazquez—Ha vuelto á prestar servicios en el batallon 3.° de cazadores, el teniente 1.° don Pedro Vazquez, que se hallaba con licencia.

—El teniente Artigas—Se le ha concedido licencia temporal para atender á su salud al teniente 1.° don Leopoldo Artigas, que presta servicios en el Batallon 3.° de Cazadores.

Circular—El Ministerio de la Guerra ha pasado una circular á todas las oficinas de su dependencia, diciendo que deben ajustarse al Presupuesto General de Gastos vigente, quedando subsistentes las trasposiciones que antes de la sancion del presupuesto se hayan acordado.

Presidente del Supremo—Se ha hecho cargo de la presidencia del Supremo Tribunal Militar mientras dure la ausencia del general Vazquez que se halla en el Durazno, el general don Miguel Navajas.

Vistas fotográficas—El comandante de la Academia G. Militar coronel don Gregorio Lamas, ha obsequiado al Presidente de la República con una série de vistas fotográficas recuerdo de los exámenes de aquel instituto que fueron tomados por el preparador de los gabinetes subteniente don José Canavero.

Las vistas representan la compañía de cadetes en formacion y en prácticas.

Disposicion á dictarse—Brevemente se dictará por el Ministerio de la Guerra una disposicion, ordenando que cuando quede vacante algun puesto en las oficinas militares dependientes de aquel Ministerio, sea propuesto un militar y no un civil, como acontece actualmente.

Esta determinacion se tomará en vista de varias propuestas de particulares para llenar vacantes de puestos militares, que están á resolucion del presidente de la República.

LOS PASEOS OBREROS

Se verificaron el 1.° de año los paseos obreros anunciados.

Desde media hora antes de la partida se hallaban reunidos en el local de las citas los distintos gremios, con sus estandartes respectivos y formados en columnas.

Se tomó por la avenida General Rondeau hasta Agraciada y de allí á la Cooperativa Gremial, esquina Yaguaron. Luego, por la avenida Garzon se pasó á la calle Independencia hasta llegar á la Asociacion de fosforeras, que esperaban reunidas en crecido número el paso de la columna.

A las 11 y 1/2 llegaron los paseantes al local elegido procediéndose enseguida á la grata tarea de llenar los estómagos en medio de las mas francas expansiones de contento y solidaridad.

Despues toda la enorme concurrencia se dedicó á pasar el dia lo mas agradablemente posible y apesar del número solo se produjeron algunas lijeras reyertas de fácil compenenda. En general el órden reinante fué digno de todo encomio.

Antes de la partida de regreso hablaron varios oradores, entre ellos los jóvenes Ferrando, Falco, Jels y Guaglianone.

Muchos de los obreros y sus familias terminaron el festival con un animado baile en la Sociedad Francesa.

—Los vendedores de diarios tuvieron tambien el 1.° de año su dia de jolgorio.

En tres carros de mudanza y despues de un paseo triunfal por todas las imprentas, se trasladaron al Campo Euskaro.

Allí les esperaba un abundantísimo refrigerio, consistente en un asado con cuero, un monumental puchero—bien regado con cerveza, donada á los muchachos por la cervecería Montini y vino, regalo de la casa Irulegui.

A las once se sirvió el almuerzo, previas las medidas de seguridad del caso para evitar que algun pequeño se convirtiera en la apresurada avalancha de postulantes de comida en un nuevo *Raton-Perez*. Al vino y la cerveza tambien se les rodeó de especiales garantías y así se logró que todo pasara como en el mejor de los mundos, salvo una confusion de momentos á que dió lugar una riña entre dos sujetos ajenos á la fiesta.

DEL MUNICIPIO

Movimiento de pasajeros—Van enseguida las cifras que detallan el movimiento de pasajeros habido en los tranvías de la capital durante el dia 1.° del año:

Paso del Molino y Cerro, 18.155 pasajeros; Union y Maroñas, 17.237; Pocitos, Buceo y Union 6.634; Oriental, 22.835; Este, 13.306; Norte, 9.286; Reducto, 10.308. Total: 97.761 pasajeros.

Regularizacion de calles—Ha sido firmada entre la Junta y el síndico del Monasterio del Buen Pastor la escritura por la que la Congregacion cede al Municipio 291 metros 18 decímetros cuadrados para regularizacion de las calles La Paz y Defensa, mediante la adjudicacion de una parte de la calle á suprimirse y la construccion del empedrado, cuando lleguen á esa altura los trabajos.

—Se ha resuelto notificar á todos los propietarios á quienes se tomará terreno para la prolongacion de la calle Canelones hasta los Pocitos y modificacion del trazado de otras de la localidad, del proyecto propuesto por el doctor Heguy, quien para ese efecto, cede tambien el área necesaria de una propiedad cruz de la por desviacion.

Noticias generales

En favor de un juez de paz

Varios importantes vecinos de Solís, segunda seccion del departamento de Minas, nos han escrito manifestándonos el placer con que sería recibida la noticia de la reeleccion del juez de paz don Pablo E. Zipola. Todos están contestes en que ese funcionario por sus condiciones de competencia y de honorabilidad ofrece positivas garantías al vecindario y difícilmente podría ser reemplazado en la actualidad.

Damos traslado de esa indicacion al señor juez letrado departamental de Minas, que es el encargado de presentar al Tribunal Pleno la lista de candidatos en que podrá figurar el nombre del juez de Paz de la referencia.

La nueva Junta E. Administrativa

Se efectuó ayer la trasmision de cargos á los ciudadanos últimamente electos para formar parte de la Junta E. Administrativa.

Prévia entrega, pasaron los nuevos miembros señores Juan L. Heguy, Miguel Lapeyre, Félix Buxareo y Oribe, Herminio Areco, Eduardo Monteverde, Felipe D. Segundo, Federico Canfield y Justo R. Cubiló, á sesionar.

Fué aceptada la renuncia del doctor Juan Campisteguy para el cargo de titular, para que se haga la convocatoria del suplente respectivo, señor A. Otero.

Se eligió así mismo presidente y vice de la corporacion. Para el primer puesto resultó designado el doctor Juan L. Heguy y para el segundo hubo empate entre los doctores Justo Cubiló y Miguel Lapeyre.

Practicado el sorteo, favoreció á este último con el cargo.

Hoy á las tres de la tarde se reunen nuevamente los ediles para proceder á la distribucion de los cargos de los vocales. Segun nuestros informes, quedarán en la siguiente forma:

Salubridad, doctor Miguel Lapeyre; Abasto y Tabladas, Federico Canfield; Cementerios, Felipe D. Segundo, Obras Municipales, Eduardo Monteverde; Alumbrado, Andrés Otero; Tesorería, doctor Justo Cubiló; Parques y Jardines, Félix Buxareo Oribe; Contaduría, Herminio Areco.

El Banco de la República

El movimiento habido el 31 de Diciembre en el mostrador del Banco de la República subió á cifras considerables. Segun los datos que hemos podido recoger en la Gerencia de esta institucion, ese dia se anotaron entre entradas y salidas en efectivo $ 1.225.401.55 centésimos.

Las cuentas corrientes que se han movido en el año entre el establecimiento central y las sucursales ascienden á dos mil, señalando un aumento de treinta por ciento, sobre el año anterior, que ya marcaba cifras progresivas sobre 1899.

Desde ya puede adelantarse que el Banco cerrará su balance con utilidades considerables sobre las de 1900.

La liquidacion de préstamos, créditos, vales y demás negocios, se ha cerrado el 31 de Diciembre de 1901 con una perspectiva lisonjera ante la produccion asombrosa del país y no obstante el marasmo comercial que la desconfianza, cimentada en factores políticos y en un pesimismo enorme ha abatido el impulso de los negocios y especulaciones.

Al rededor de una beca

A mediados del año pasado el Cuerpo Legislativo sancionó una ley dando un muy oportuno corte á las peticiones tendentes á conseguir la pension para estudiar pintura en Europa, y creando, en cambio, dos becas en Roma con ese fin.

Una de tales becas fué otorgada de conformidad con las indicaciones presentadas por nuestro ministro plenipotenciario en Italia, señor Daniel Muñoz, y la otra quedó vacante, debiendo ser conferida por concurso público, segun lo dispuesto por la ley susodicha.

Pero hasta ahora el concurso no ha sido abierto, por la razon de que el ministerio de Fomento no ha promulgado aun el decreto reglamentario respectivo.

Ahora bien: como hay en la actualidad varios jóvenes compatriotas que estudian pintura con éxito, segun afirman sus profesores, bastante halagüeño, y como ya han empezado los cursos de la Academia de Bellas Artes en Roma correspondientes al año escolar de 1901-1902, considerámos conveniente recordar al ministerio de Fomento la laguna indicada, á fin de que formule sin mayores demoras la reglamentacion del caso y se publique el llamado á concurso.

Por los carteros de los suburbios

Sería conveniente que la Direccion de Correos autorizase á los carteros de á caballo que recorren los suburbios de Montevideo para que usaran durante el verano sombreros de paja en cambio de los gorros de castor ... que gastan actualmente.

Tales gorros están expuestos ... á los empleados de la referencia á sufrir alguna insolacion, por aquello de que el paño negro, como es perfectamente sabido, en lugar de rechazar los rayos solares, los absorbe y los concentra.

No dudamos que el señor García Santos ... mitirá la discreta observacion.

Junta Electoral

El domingo próximo se reunirá la Junta Electoral, á fin de iniciar la tarea del escrutinio de las ... elecciones verificadas para los titulares y suplentes de la Junta Electoral.

Hoy se iniciará la publicacion de avisos, previniendo á los ciudadanos inscriptos á las mesas receptoras de votos que deben, bajo pena de ... concurrir el próximo domingo en aquellos distritos donde no funcionaron el ...

Le Drapeau

La Asociacion de Veteranos franceses Le Drapeau dará el próximo domingo á sus asociados la tradicional soupe ... en la Sociedad Recreativa Francesa del Paso del Molino.

Inútil es decir que el menú no se limitará únicamente á la *soupe*, sino que habrán tambien costilitas Villeroy y las demás complementos del caso.

Como todos los años, la fiesta promete revestir la mas acentuada animacion.

Los aguinaldos presidenciales

Segun referencias de orígen oficial, el Presidente de la República, en virtud del trabajo que le enviaron los oficiales mayores de los ministerios con un resumen del contenido de la memoria del año de cada secretaría de Estado, dispuso se les entregara por Tesorería 100. Así mismo dispuso que se dieran 50 pesos á cada uno de sus edecanes, 30 á cada oficial de la escolta y 5 á cada portero de palacio.

El total de los aguinaldos no pasa de 800 pesos.

La fiebre amarilla y el profesor Arechavaleta

En vísperas de la llegada á Rio Janeiro de los comisionados del gobierno francés con el objeto de practicar una serie de observaciones sobre la fiebre amarilla, las autoridades sanitarias brasileras confiaron á uno de los médicos residentes en la capital fluminense el encargo de reunir todos los antecedentes del importante asunto.

El médico aludido ha desempeñado su comision publicando un folleto en el cual ademas de reunir el material susodicho, formula tambien algunas conclusiones personales, excluyendo que el elemento patógeno de la fiebre amarilla pueda ser el bacilo icteroide descubierto por el profesor José Sanarelli, ex director de nuestro Instituto de Higiene Experimental, y atribuyendo ese rol á determinados hongos microscópicos del moho.

Dicho folleto fué remitido dias pasados, por intermedio de nuestro ministro plenipotenciario en Rio de Janeiro, doctor Suzviela Guarch al profesor don José Arechavaleta, con el fin de provocar la manifestacion de su parecer acerca de la nueva teoría.

El profesor Arechavaleta acaba de contestar declarando perentoriamente que no cree en la teoría de los hongos, por cuanto todas las mohosidades han sido estudiadas detenidamente y se ha llegado á la conclusion de que constituyen una sola especie polimorfa, quedando por lo tanto, excluida la hipótesis de que exista una mohosidad patógena de la fiebre amarilla.

Agrega el profesor Arechavaleta que los hongos del moho, segun lo ha publicado el profesor Sanarelli en sus comunicaciones relativas á sus investigaciones sobre la fiebre amarilla, constituyen un medio muy apto para el desarrollo de las colonias del bacilo icteroide.

El punto, como se ve, tiene positivo interés, sobre todo para Montevideo, pues aquí se practicaron los importantes estudios del profesor Sanarelli. Por consiguiente, trataremos de ampliar estos informes con datos más completos.

Desinfeccion de vides

La oficina de desinfeccion avisa al Departamento de Ganadería y Agricultura que ha desinfectado 150 vides de las variedades Lugliengo, Barbarossa y Vermentino, traidas por el vapor italiano Perseo, procedentes de Génova, y consignadas al señor Miguel Favaro,—y 650 vides traidas por el vapor francés Amiral Aube, procedentes de Burdeos y consignadas á los señores Seré Laberde y Cia.

He aquí el detalle de esta segunda remesa:

50 vides dégoutants, 50 Pineau de Rebeauvillers, 50 St. Emilion, 50 blanc selection Carriere, 50 Enfarcé du Jura, 50 Malbec gros grains, 50 gros verdot, 5 Folle blanche, 50 Grand noire de Calmette, 50 Folle blanche, 50 Blanc Limouzin, 50 Meulits, 50 Merlot mon couleté, total vides 650.

El ministro de Relaciones

Ayer regresó de Buenos Aires el ministro de Relaciones doctor German Roosen, quien se vió obligado á postergar por un dia su viaje á esta á causa de un desgraciado accidente ocurrido á su señora hermana Tuly Roosen de Vidal.

El hecho ocurrió el dia 31 de Diciembre en el Royal Hotel. La señora Roosen de Vidal asomó inadvertidamente la cabeza en momentos que descendía en el ascensor creyendo sentir voces de personas de su familia en el patio.

Quiso la fatalidad que al asomarse por la abertura chocara el cuello con el borde del piso que atravesaba el ascensor, produciéndole una herida que hacia el efecto de una profunda cuchillada.

La víctima fué rápidamente atendida por facultativos llamados urgentemente, teniendo que soportar la sutura del desgarron, hecha con toda prolijidad.

El accidente produjo tan desagradable impresion en el ánimo del doctor Roosen y de su distinguida compañera, que resolvieron suspender el viaje hasta cerciorarse de que la señora de Vidal no corria peligro en su curacion.

El doctor Roosen ha sido objeto de numerosas atenciones y visitas en Buenos Aires. Estuvieron á saludarle muchos orientales que ocupan allí posicion considerada.

Tambien le asediaron los reporters de todos los diarios bonaerenses para averiguar el objeto de su ida.

El doctor Roosen contestó en la forma que conocen nuestros lectores.

Ayer volvió á asegurar que su ida á Buenos Aires no tenia carácter oficial relacionado con el ofrecimiento de la plenipotencia de la República en la Argentina. Manifestó, como comprobacion de que no se trataba de ofrecer ese cargo ni de la existencia de los candidatos nombrados, que le habia sido imposible visitar al señor Vedia.

Entre los compatriotas que lo visitaron recuerda al doctor Jardim, doctor Golfarini, doctor Angel Floro Costa y otros.

Renovacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

...se ayer las siguientes escrituras ...

De un terreno con edificio situado en la calle ... y con frente tambien á la de Yaro, de ... metros, 71 decímetros, 90 centímetros. Precio $ .... Escribano Luis Q. Cardozo.

De una finca sita en el Barrio 25 de Mayo, frente á la calle 18 de Julio, de 392 metros, 70 decímetros. Precio $ 705. Escribano, Juan J. Dominguez.

... solares situados en el barrio Lamas frente ... calles Tacuarí y Maua, de 806 metros, 43 ... metros. Precio $ 455.61. Escribano, Nicolás ...gallo.

De un terreno de chacra situado entre los arroyos Mireles y Toledo, departamento Canelones, de 9 hectáreas, 4042 metros, 74 decímetros, 89 centímetros. Precio $ 3200. Escribano, Luis Q. Cardoro.

De un terreno con edificio sito en la Avenida de la Paz, número 147 y 149, de 10 metros, 737 milímetros, por 21 metros, 475 milímetros. Precio $ 4705. Escribano, Osvaldo Acosta.

De solares situados en la calle Pando esquina Colorado, de 8 metros, 59 centímetros por 13 metros y 35 centímetros. Precio $ 326.15. Escribano, Osvaldo Acosta.

De fincas situadas en la calle 19 de Julio esquina Industria (villa de la Union). Precio $ 1850. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el Cerrito de la Victoria de 3 hectáreas, 769 metros, 5 decímetros, 81 cents. Precio $ 1200. Escribano, Juan J. Moratorio.

De un solar situado en el barrio Porteño, calle Juan D. Jackson esquina Tacuarí, de 270 metros 60 decímetros. Precio $ 891.62. Escribano, José Durán y Vidal.

De un terreno situado en el barrio Larrañaga frente al camino del mismo nombre de 1677 metros. Precio $ 500. Escribano, Demetrio Rey.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1000 al 9 °/ₒ anual, $ 500 y $ 200 al 1 °/ₒ mensual.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De los departamentos

SALTO

Los cargos de la Municipalidad

Salto, 2—Los miembros de la Junta Económico-Administrativa no han hecho entrega de sus cargos á la nueva corporacion, fundándose en que no ha venido el interventor de la Contaduría y en que las elecciones fueron protestadas.

La Junta Electoral convocará nuevamente para constituir la Junta Económico-Administrativa.—*El corresponsal.*

De la Argentina

CONFERENCIA CON EL DOCTOR PORTELA

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 2—El ministro Portela, llegado ayer, se hospeda en el hotel Frascati. Varias son las tentativas hechas para saber algo, pero el ministro sigue en su mutismo.

—Durante la feria de los tribunales atenderá...

Minas de oro en la Etiopia

Paris, 2—*Le Journal* anuncia el descubrimiento de ricas minas de oro en Etiopia, en la parte de las provincias ecuatoriales, para las cuales el negus Menelick nombró gobernador al conde ruso Nicolás de Leontieff. Explotarán esas minas una compañía organizada por capitales franceses.

Suiza

El congreso sionista—La colonizacion de Palestina

Basilea, 2—El Congreso Sionista, clausurado ayer en esta ciudad, ha resuelto que el Banco Colonial reserve cierta suma para la adquisicion de concesiones en Palestina, á fin de preparar así la colonizacion de aquel país por colonos judíos.

Se resolvió, además, establecer en Palestina una sucursal de dicho Banco, cuyo capital no podria exceder de 400 000 francos. Esta sucursal se limitará á hacer operaciones bancarias ordinarias, y no intervendrá en la obra de la colonizacion.

El presidente del Congreso anunció que hasta el mes de Noviembre último se han colocado 352.112 acciones del Banco Colonial, de á una libra esterlina cada una.

España

La huelga de Barcelona

Madrid, 2—Comunican de Barcelona que la huelga de los carreros ofrece gravedad, por haber fracasado las gestiones de concordia.

Es posible que en vista de esa gravedad se declare el estado de sitio.

Filántropo fallecido

Madrid, 2—Ha fallecido en esta capital el marques de Vallejo, ilustre filántropo que gozaba de generales simpatías por sus obras caritativas en todos los círculos de Madrid.

Sancion de los presupuestos

Madrid, 2 La reina regente ha firmado el decreto que sanciona los presupuestos, aprobados por las Cortes.

Los gastos ascienden á 971 millones y los ingresos á 974.

Alcalde afortunado

Madrid, 2 En el sorteo de la lotería de año nuevo el señor Orcasitas, alcalde de esta capital, ...

...de Shanghai anunciando que la corte imperial llegó á Cking-Ting-Fou de donde partirá el viernes para Pekin.

El comercio chileno

Londres, 2 El último informe del cónsul británico en Valparaiso M. Cousack Smith despues de ocuparse de la posicion comercial que ocupa en esta ciudad y en Chile el comercio inglés, ante la competencia de otras naciones, estudia la situacion del puerto de Valparaiso del punto de vista comercial.

El cónsul británico da cifras que prueban el decrecimiento constante del tonelaje en las entradas y salidas que le han hecho perder la importancia que antes tenia en las transacciones del Pacífico.

El comercio general de Chile, segun ese mismo documento, pasa por una crisis muy grave.

Desbordes é inundaciones

Londres, 2 — Los ríos Wye y Derwrt se desbordaron inundando una vasta region á consecuencia de las grandes cantidades de nieve que se han derretido en los últimos dias.

El valle Derwt ofrece un aspecto desconsolador.

Más de 200 casas de comercio y hoteles están bajo agua y sus habitantes tuvieron grandes dificultades para salvarse de no perecer ahogados, pues la inundacion alcanza en varios puntos á una altura de 10 piés.

Comerciales

Los descuentos—Los Cambios

Londres, 2—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 1/8 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 2—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza á 19 9/16; los soberanos á 19 700 reis.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 239.40.
Oro, para fin de mes, 239 40.
Cédulas G Nacionales, para el 3, 82.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 76.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.30.
Idem idem, para fin de mes, 3.25.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/2.
» Francia, 5.02 1/2.
» Alemania, 4.13 1/2.
» Bélgica, 5.09 1/2.
Sale *Colombia.*

Buenos Aires, 2—*Primera rueda* — El oro abrió á 240 y cerró á 239.40.

Segunda rueda—El oro abrió á 239.40 y cerró...

Agresiones—Ayer tarde, en circunstancias en que se encontraba sentado á la puerta de su casa, Lavalleja entre Piedad y Minas, el sargento Sandalio Serrano, de la Artillería, fué agredido á puñetazos por un individuo llamado Sergio Benavidez.

Un sargento de la 6.ª se hizo cargo del agresor.

Fué herido de una puñalada en la pierna derecha, en momentos en que se hallaba en el Campo Euskaro, en la fiesta de los vendedores de diarios, el individuo Francisco Leonardi.

El presunto heridor se encuentra preso, pero niega el hecho.

Peleas Cármen Varela y Josefa Mendoza, vecinas de las calles Buenos Aires y Juan Lindolfo Cuestas, se tomaron en pelea ayer por asuntos de poca importancia. Ambas recibieron contusiones.

—En el barrio Reus Norte, en el despacho de bebidas Bartolomé Mitre 77, Virginio Conti hirió en pelea de una puñalada en el abdomen á Alfonso Camponi, con quien habia tenido momentos antes una disputa.

El herido fué llevado al hospital en grave estado.

Conti fué pasado á la Jefatura.

En la esquina Washington y J. L. Cuestas se tomaron en pelea Filomena Rodriguez y Geroma Consuelo, resultando la primera herida de un tajo en la cara. Causa del suceso: los celos.

—Felipe Pita y Juan García se disputaban los favores de una dama. Se encontraron en la esquina Zabala y Santa Teresa; se miraron y se acometieron. García desnudó una daga é infirió una herida á Pita en el brazo izquierdo. Un agente de la 2.ª intervino conduciendo á los peleadores á la comisaría.

El herido fué curado por el doctor Ramasso y remitido al hospital: el heridor se aloja en la Jefatura.

El suicidio número tres Isolina Medina, oriental, de 54 años, intentó suicidarse bebiendo una solucion de bicloruro de mercurio. Avisada la autoridad se constituyeron al domicilio de la suicida—18 de Julio 510—el comisario de la 5.ª y el doctor Ramasso. Este facultativo la atendió consiguiendo neutralizar los efectos del veneno. Apesar de eso el estado de la suicida ofrece gravedad.

La señora Medina manifestó á las autoridades que habia intentado suicidarse porque estaba aburrida de la vida.

Arrollada por un coche — La señora Josefa Medina al bajar de un coche del tranvía á los Pocitos en la boca-calle Rivera y Municipio fué derribada por un carruaje cuyas ruedas le produjeron varias lesiones en el cuerpo y en la cara y la fractura del brazo izquierdo.

Auxiliada por varias personas se le condujo á...

REGISTRO CIVIL

SPORT

REMATES DE HOY

DIA COMERCIAL

ARTE Y ARTISTAS

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

Crónica policial

Instruccion Pública

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmarés de Vaucrose, Brassier, Francioni (Dominique Sébastien), Lharminy (Félix), Lharminy (Ernest), Cazaux (Pierre), Sendoya (Martin), Laborde de Camy (Jean et Roch), Beauvilliers (Marie) épouse de Mariault (Alexandre), Emmanuelli (ange Louis), Lafitte (Maurice), Blancou (Antoine) Montaut (Jean Marie) Montaut (Auguste) Hitta. 2734prm.

†

CATALINA S. DE ETCHEVERRY
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Enero de 1902

Pedro, Juan, Dominga E. de Lis, Antonia E. de Acosta, Isabel E. de Agorio y Julia E. de Gil, hijos; Teresa S. de Etcheverry, Enrique Agorio y Enrique F. Gil, hijos políticos; nietos, biznietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 3 á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Camino de los Molinos núm. 72. Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Empresa de Pompas Fúnebres de José Rossi (Mercedes esquina Andes), á las 8 3/4 a. m. 8 en.3.

Vapor aleman Paranaguá:
Para Hamburgo—297 fardos lana, opcion Bremen 245 fardos lana.
Para Bremen—100 fardos lana, opcion Blumenthal, 300 fardos lana.
Vapor inglés Bellailsa:
Para Dunkerque—277 fardos lana, 1.259 sacos huesos, 283 id sangre seca.
Vapor inglés Lake Megantic:
Para Rio Janeiro—100 sacos alpiste, 250 carneros en pié, 50 fardos paja escoba, 900 fardos carne bajo.

Deuda Consolidada
1.410 $ nominales á 19.80, al contado.
Deuda Certificados de Tesorería
5.350 $ nominales á 69.20, al contado; 10.000 á 69.20, para fin de mes; 15 000 á 69.30, id id; 10.000 á 69.40, id id.
Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)
3.400 $ nominales á 70, al contado; 10.000 á 70 50, para fin de mes.
DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Datos diversos

Tarjetas de visita

IMPRENTAS COMPLETAS

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

INVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la "Luz Eléctrica" ha resuelto en su sesion del 31 de Octubre prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902 la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 500 k. w. acoplado directamente á un extintor y el correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 165, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas y serán abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario. 2322-en.14

FÉRRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ROMERIAS ESPAÑOLAS

En la histórica Piedra Alta de Florida

Domingo 5 de Enero de 1902—TREN EXPRESO para Florida, [illegible]

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	[illegible]	$ 1.50	$ 1.00
Colon	[illegible]		
Piedras	[illegible]		
Canelones	[illegible]		
Santa Lucía	[illegible]		

[illegible]

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

[illegible]

Montevideo, Noviembre 7 de 1901. — *La Direccion.* 2591-en.9/902

Tranvia Union y Maroñas

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Entre Aduana é Ituzaingó (Circo de las Carreras) y vice-versa. Desde el 1.° de Enero de 1902 la tarifa entre estos puntos será **$ 0.10 en vez de $ 0.14**

PLAYA RAMIREZ

Entre Union y Playa Ramirez (Parque Urbano) y vice-versa **$ 0.06 en vez de $ 0.08** 2983-en.6.

SOCIEDAD P. DEPARTAMENTAL

Se invita á los señores accionistas de dicha Sociedad á concurrir á la asamblea que tendrá lugar el dia 31 de Enero de 1902 á las 2 p. m. en la calle Piedras núm. 180, á efecto de nombrar Comision Liquidadora en razon de haber expirado el plazo de la Sociedad y deber proceder á la liquidacion de ella, [illegible] convenientes.

Montevideo, Diciembre 30 de 1901. 2987-en.30.

Hotel del Prado

En este hotel recientemente construido y situado en uno de los puntos más bellos de la Colonia Suiza encontrarán los favorecedores el mayor confort que puede desearse.

Posee lujosos comedores y 15 espaciosas habitaciones y cuarto de baños.

Para más datos dirigirse á los dueños Reisch y Bourda. Colonia Suiza. 2783-perm

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 43 (ALTOS)

Tinta Uruguaya

La mejor tinta para escribir y de mas duracion. La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata 1812-fb.2ed. 3.ª pág.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

[illegible] Convencional

Por cuentas corrientes

[illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.



ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta los cerdos tan especiales, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos más sabrosos y garantidos.—[illegible] 1823-fb.2.

BURROS GARAÑONES Los magníficos garañones, puros importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José. [illegible] 1822-fb.2.

El Banco de Tarapacá y Argentina

82—ZABALA—82

MONTEVIDEO

Casa matriz 97, Bishopsgate Street, Within, London.

Sucursales en todas las principales ciudades de Chile.

Capital suscrito	£ 1.500.000
Capital integrado	» 750.000
Fondo de reserva	» 150.000

Abona en depósitos á plazo fijo de 3 meses [illegible]

2630-fb.15.

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
[illegible]	[illegible]
Fondo de reserva	[illegible]

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, [illegible] Brasil, Rio de Janeiro, [illegible] y Pará.

TASA DE INTERESES

[illegible]

Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion Fecha 4 de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado $ 12.000.000

[illegible]

SUCURSALES — Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas [illegible], Tacuarembó, Rivera [illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

— *El Gerente.*

P. BAUDRY, 8, Avenue d'Orléans, PARIS

Coleccionista acaudalado en Sellos de Correos cambiaria con Coleccionistas serios del país.

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos. Se garante la bondad del artículo. 2465-p.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas* 10f.

PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Chateaudun.

MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO.

— Téngase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty* —

Montevideo: F.ia MIGUEL REY, Cdadela, 117 y 121

OMNIBUS

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon de "Jacobo Lema y Ca." teníamos en la barraca ó depósito de cascos vacíos, sito en la calle Batoví núm. [illegible] de esta ciudad. El activo y pasivo de la misma, queda al solo y exclusivo cargo de don Manuel Lema y separado [illegible] completamente desligado de ella don Jacobo Lema. El que se crea con derecho á algun reclamo, debe presentarse dentro de diez dias.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—[illegible] Jacobo Lema, [illegible].

Al comercio Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas sito en el Camino Nacional á Colon núm. [illegible] á favor de don Bartolomé Masso, el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en el mismo dentro del término de diez dias contados desde la fecha, pasando dicho plazo no se hará lugar á reclamo de ninguna especie. — Montevideo, Diciembre 20 de 1901 — [illegible] 2889-en.1

Al pensil de los tambos Calle Agraciada núm. 116.—Leche de yegua á todas horas; se va á domicilio con las yeguas; precios módicos 2[illegible]-en.7

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRITÁNICA, San José 333 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido. 2585-pm

Alberto C. Casnati Fábrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yí, 822, Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2907-pm

Almacen Se vende uno en la calle Arapey [illegible] y Santa Teresa [illegible] el dueño hace cesión y el actual habilita lo por tener necesidad de regresar á Europa por asuntos de familia. 2945-en.[illegible]

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interés y en buenas condiciones ó en la compra de un buen campo ó una buena casa. Dirigirse al interesado personalmente ó por escrito. Cuareim 2[illegible]. No se admiten corredores. 1540-en.30

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1.000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67. — W. Murray Wilson. 3485-perm.

El que quiera aprender A TIRAR LAS CARTAS — Se vende el libro que da todas las explicaciones, y también las cartas. En "La Anticuaria" calle Buenos Aires 241 entre Cerro y Cámaras. — Montevideo. 2[illegible]-en.[illegible]

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. Calle Cerro 265. 1340-perm.

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoníaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 4[illegible].

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva [illegible] metros, calle Uruguay Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1324 perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 4[illegible]. — [illegible] Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. pm.

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 1[illegible], 25, 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para queso y manteca. Máquinas para lecherías en general. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 4[illegible].

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dinamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 4[illegible].

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12 con objetivo Toilenar Woigtlaender fabricacion esmerada. Único introductor: D. Roëll y Cía. Calle Cerro 165. 1[illegible]-perm

Marca Leon Aparato istantáneo y de pose para placas 6 1/2 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles $ [illegible]. Secciones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1938-perm.

Pianos y armoniums de Carles Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Se alquila UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo en casa de familia sin niños en la ciudad vieja. Para tratar: Sarandí 2[illegible] de 10 á 12 a. m. [illegible]

Se alquila UNA PIEZA AMUEBLADA en casa de poca familia con ó sin pensiones. Calle Maldonado núm. 15. 2[illegible]-en.[illegible]

Se alquila Una hermosa y espaciosa casa, dotada de todas las comodidades modernas. Situada en la Avenida Rondeau y calle Nueva York.—Para tratar Barraca del Ponton. 2[illegible]-en.6.

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO, ITUZAINGÓ 2[illegible]. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2[illegible]3-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Adolfo Pedralbes ABOGADO. Tiene su estudio en la calle del Cerro núm. 44 entre 25 de Mayo y Cerrito. 27[illegible]-de.[illegible]

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 13-pm

Carlos María de Pena Ha vuelto hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 83.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 1[illegible]. 2485 perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2873-ab.1[illegible]

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO - CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34. 2477-pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 1[illegible].

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 2.—Uruguay 1[illegible] prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Doctor B. Delger MÉDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñon vegiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 18[illegible]-p

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MÉDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 c. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m. Plaza Libertad núm. 40. 1290-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 295.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 63.

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1850-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentarías. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 41. 1627-pm

Lorenzo García PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 249.

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 163a. 2261-de.31

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 80. 2[illegible]6-pm.

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÉ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25A --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25A

MONTEVIDEO

2792-perm.

SENOS DESARROLLADOS, RECONSTITUIDOS, HERMOSEADOS, FORTIFICADOS por las PILULES ORIENTALES. [illegible] J. RATIÉ, [illegible] 5, Passage Verdeau, PARIS. Depósito en *Montevideo*: Farmacia y Droguería del SOL de Miguel Rey y C.ia





REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—2 cajas de fierro, 1 baño id y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras num. 134.

EL VIERNES 3 de Enero de 1902 á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular.
1 caja de fierro inglesa de 2 puertas con su base.
1 id id sin base.
1 baño fierro.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3007-en.1.

Juan Eastman

IMPORTANTE REMATE Del establecimiento para teatro denominado **CASINO ORIENTAL**, sito en la calle Florida, entre Soriano y Canelones, consistente en todas las construcciones en las que están comprendidas escenario, palcos, instalaciones de luz eléctrica y sus aparatos correspondientes, juegos de decoraciones, manga de incendio y demás que forman el completo de este teatro, como tambien los muebles, piano, cinematógrafo y sus vistas y todo lo concerniente al despacho de café, como ser armazones, mesas, vidrieras, mostradores, heladeras, etc., cuyo completo detalle del total está de manifiesto en mi escritorio hasta el dia del remate.

El VIERNES 10 de ENERO á las 4 1/2 p. m. procederé al remate en un solo lote, de este establecimiento por órden y cuenta de la comision de acreedores de don Enrique de Beaucourt.

El total ha sido tasado en la suma de 7.602 49 y no se oirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion ó sean $ 5.108 33.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Más datos ver al rematador en su escritorio calle Piedras núm. 157. 3001-en.1

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De tres propiedades calle Carapé y Coronel Brandzen. Terrenos en Pueblo Victoria y en Las Piedras. Tasaciones muy bajas. Primera propiedad calle Carapé núm. 144, tasacion $ 2.784.40 base para la venta $ 1.856 26. Segunda propiedad calle Carapé núms. 140/2, tasacion $ 1.932.56, base por la venta $ 1.288 37. Tercera propiedad calle Coronel Brandzen núm. 133, tasacion $ 1.913.57, base para la venta $ 1.275,71. Terreno situado Pueblo de la Victoria, tasacion $ 64.56, base de venta $ 43.04, terreno en Las Piedras, tasacion pesos 93.20, base de venta $ 62.13.

EL DIA 12 del mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de la ubicacion de las propiedades procederemos á la venta de estas, como tambien de los terrenos, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se vá á proceder el dia doce del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del *actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en* remate-almoneda de las siguientes propiedades:

1.° una finca situada en la calle Carapé número *144 y edificada en terreno compuesto de 12* metros 2 centímetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros, 20 centímetros en el costado Este, lindante con don Manuel Ruibal, y *37 metros 60 centímetros en la línea del Oeste,* por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Fiapriz; la que ha sido tasada en *la suma de 2784 $ 40 centésimos.*

2.° otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número 140 y 142, construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle, 37 metros 60 centímetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 33 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Vizcardi y por el Norte con don Francisco Alló, la que fué tasada en la suma de mil novecientos treinta y dos pesos con cincuenta y seis centesimos.

3.° Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de diez metros 74 centímetros de frente á la calle Brandzen por 27 metros 77 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Pedro Biscay, por el Este con don Francisco Alló y por el Oeste con la sucesion Fernandez García, tasada en la suma de 1.913 $ 57 cents. El mismo dia á las 5 de la tarde y en el mismo lugar que las anteriores se procederá á la venta por el mismo martillero con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado de los siguientes solares de terreno: el 1.° situado en el Pueblo de Las Piedras señalado con el núm. 3 en la manzana núm. 33 y compuesto de 21 m. 475 mils. de frente al Sud sobre la calle Pública y 42 m. 950 mils. de fondo al Norte, por donde linda con el solar núm. 7; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar núm. 2; y el segundo situado en la manzana núm. 64 del Pueblo Victoria y compuesto de 21 m. 475 mils. de frente al Oeste sobre calle Pública é igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebalre, por el Norte con don Juan Guerin y por el Sud con don Marcos Corporale, tasado el 1.° de esos solares en la suma de 93 $ 20 cents. y el 2.° en la de 64 $ 56 cents. Se previene que no se admitirá oferta tanto en las propiedades como en los terrenos que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Juan P. Musto,* escribano público.

Más datos escritorio de los rematadores, calle Piedras núm. 157. 2962-dc.27.

Juan A. Capurro

Continuará el **viernes 3 de Enero** á la 1 de la tarde, el remate de las existencias del almacen de comestibles y bebidas, calle Colon esquina Cerrito núm. 74.

Queda por vender lo mejor. Pido puntualidad. 3006-en.1.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial—De una casa de altos y bajos en Los Pocitos, á una cuadra de la Iglesia y 3 del gran hotel balneario, por 1300 $.

EL DOMINGO 5 de Enero; á las 5 1/2 p. m., en la misma propiedad, calle Juan Benito Blanco (antes Apóstoles) núm. 50, entre las de Manuel Pagola y Miguel Barreiro. Consta de 5 habitaciones, árboles, alg be y manantial, etc. Frente á La Colmena. Garantía el 10 o/o. Domicilio del rematador, Yaro 72d. 2990-dc.31

Ramon Jordan

LLEVANDO EL MARTILLO

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL Al mejor postor. De ganados lanares, vacunos y yeguarizos—Muebles, vehículos y otros útiles pertenecientes á la sucesion de doña Maura Cardozo de Bálsamo. El remate tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Angel T. Bálsamo en la Estacion Chamberlain, departamento de Tacuarembó.

EL DOMINGO 5 de Enero á las 8 de la mañana, principiaré la venta al mejor postor al contado, en oro sellado y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios indicados: 377 ovejas de cria, 1000 ovejas mestizas, 2.° rodeo: 500 ovejas mestizas, 3.er rodeo; 11 vacas, 12 caballos, 2 bueyes y los bienes muebles, vehículos y otros útiles del establecimiento, según inventario que se publicará en los carteles, y otros animales que estarán á la vista en el acto del remate.

La venta se hará en lotes á gusto de los interesados.

Los compradores darán garantía en dinero, y deberán retirar los lotes, una vez concluido el remate.

Por más informes—Canelones 134, de 12 á 2 p. m. 2898.dbre-19.

Miguel Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca — De dos fracciones de terreno con las mejoras que contenga, compuesta la primera de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados y la segunda de 3049 metros 51 decímetros cuadrados, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, á una cuadra de la quinta de mister Evans, en el paraje más pintoresco de los alrededores de la ciudad y rodeado de trenes.

EL DOMINGO 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y por el martillero Miguel Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terrenos con las mejoras que contenga, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, compuesta una de ellas de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados, encerrados así: 47 metros 85 centímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente, 34 metros 20 cents. al Sud, por donde linda con la otra fraccion, 77 metros 32 cents. al Este con don Ramon Negro, y 86 metros al Oeste, por donde linda con Irazabal;—y la otra fraccion se compone de un área superficial de 3049 metros 51 dec. cuadrados, que se deslindan así: 55 mts. 64 cents. al Norte por donde linda con la anterior fraccion, don Ramon Negro y S. Irazabal; 56 mts. 52 cents. al Oeste por donde linda con don Francisco Piria; 54 mts. 6 cents. al Sud, lindando con el mismo señor Piria, y en la línea del Este 34 metros 4 cents., donde hace un martillo de 7 mts. 22 cents. y continúa la línea con 24 mts. 50 cents. y linda con don Ramon Negro y doña Rosa Negro. Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 °/o en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Antonio Pietracaprina contra doña Rosa Negro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario.

Nota—Para mas informes ver al rematador calle Misiones núm. 218. 2895 dc 18

Alejandro Montautti

De los **MUEBLES** que adornan la casa-habitacion del señor don Baltasar Zapater por ausentarse del país. — En la calle Carmen núm. 79.

El DOMINGO 5 del corriente á la 1 de la tarde, venderé todos los muebles que adornan dicha casa consistentes en sala ante-sala, escritorio, piano para estudio, dormitorio matrimonial, id para una persona, comedor, 3 mesas grandes para sastres, cocina de fierro, batería de id, lozas porcelanas, cristales, plantas, varios aparatos gas, 1 lote esposas, 1 lote carbon de piedra etc. etc.

La casa podrá visitarse el domingo de mañana. 3005 en.1.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Al mejor postor de la casa cómoda y de gran renta, en el Camino Reducto núm. 255.

EL DOMINGO 12 de Enero próximo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 12 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Reducto, jurisdiccion de esta capital, señalada con el núm. 5 de la manzana letra B en el plano levantado por los agrimensores don Fridolin y Quincke y don José M Bonino, compuesto de una extension superficial de 1162 m., 15 decíms. cuadrados, que se deslindan así: 25 m. 71 cent. de frente al O. sobre el camino del Reducto, por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 255; y 43 m. 80 cent. de fondo al E. por donde linda con el solar núm. 7 de don Edmundo Hagenkenght por el S. con el núm. 6 de don Otto Lachman y por el Norte con el núm. 4 del mismo señor Lachman. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Santiago Barbano contra don Andres R. Holmer *por ejecucion de hipoteca.*—Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Benito Montaldo,* escribano público.

Domicilio del rematador: calle Juncal 171a. 2932-dc 24.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm 155 entre las de Yí y Cuareim.

EL DOMINGO 12 de Enero de 1902 á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la expresada casa con arreglo al siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 12 del corriente Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca y el terreno en que está construida ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm 155 y compuesto el terreno de 61 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros y 717 milímetros de frente al N. sobre la expresada calle Orillas del Plata y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Joaquin Pinto, don José Viera das Neves y don Juan Ricarte Hnos; por el Este con don Agustin Dasso y por Oeste con don Pedro Nieto. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901 —*Pedro Moreno,* actuario.

Por otros informes, escritorio del rematador, calle Uruguay núm. 319. 2959 dc.28.

Mendoza Garibay

El domingo 12 de Enero, a las 3 1/2 de la tarde, de la hermosa casa-quinta en la Avenida Lezica en Villa Colon—La conocida propiedad de don Aurelio Fynn.—Son 10,000 varas cuadradas, limitadas por 4 calles que la dividen de las preciosas quintas de Idiarte Borda, don José Shaw, don Julio Mailhos, Hotel y Parque Giot é inmediata á la quinta de Platero y Arraga Vidal.

Mide 100 varas de frente mas ó menos á la Avenida, cercado de pared y verja de alambre con postes de hierro. Los otros tres costados cercados de material.

La arquitectura es del mas apropiado estilo, vistosa y elegante.

Contiene 9 habitaciones. Las comodidades y la distribucion de las habitaciones y demás dependencias de la casa han sido bien estudiadas. Los materiales empleados son de la mejor clase y la hacen apropiada para residir en ella en toda estacion, siendo muy digno de notar la higiene y demás recomendables condiciones que le son propias y que hacen de ella una de las mejores y más confortables residencias. Es lo que con toda verdad han dado en llamar los médicos un *Sanatorium.* En invierno es abrigada y sin señales de humedad en las paredes. El que quiera comprar una casa quinta hecha con todos los elementos y goces de la vida moderna, pueda adquirir esta hermosa finca, cuya distribucion y comodidades nada dejan que desear, esto sea dicho sin mencionar la floresta que es crecida de gran sombra y de provecho, porque cuenta con frutas de todas las estaciones y flores de mucho mérito.

No se admitirá oferta que no exceda de $ 5000.

El título es inmejorable.

Consignacion en garantía: $ 500.

La propiedad está actualmente ocupada, pero puede visitarse en horas hábiles. Hoy reditua $ 50 mensuales.

Los demás pormenores irán publicados en carteles que se distribuirán en oportunidad.

Otros datos: Zabala núm. 62, 2974-dc.29

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPAÑÍA



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Lake Megantic — Capitan: F. J. Symons — Saldrá el 31 de Diciembre de 1901 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Iberia — Capitan: F. E. Kite — Saldrá el 11 de Enero de 1902 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orissa (A dos hélices) — Capitan: A. J. Cooper — Saldrá el 5 de Enero de 1902 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Oropesa (A dos hélices) — Capitan: H. W. Hayes — Saldrá el 18 de Enero de 1902 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, [illegible] Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) [illegible] conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, [illegible] y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras [illegible] para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores,

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA — Comandante BARABINO — Sale el 1.° de Enero de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO — Comandante PARODI — Sale el 15 de Enero de 1902.

LA VELOCE

Navegacion italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA — Comandante: Raffo — Sale el 8 de Enero de 1902.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

CITTA DI GENOVA — Comandante DE BARBIERIS — Sale el 22 de Enero de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente general ANTONIO PIAGGIO.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE LIMITED

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 - -Fondos disponibles $ 21.150 000

OFICINAS: Calle Rincon 67. — W. MURRAY WILSON. GERENTE.

1588-prm d.p.md

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro, bronce y calderería de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: que Joaquin Peleteira, domiciliado en esta capital, calle Ituzaingó núm 135, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Artículos de almacen de comestibles y bebidas en general y de toda procedencia—y cuya marca consiste en la denominacion: "Almacen de Londres" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 30 de Diciembre de 1901.

Ricardo Sánchez, director. 2988 c.2

Tesoreria General de Instruccion Primaria

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de las escuelas siguientes:

Escuela rural núm. 18 del departamento del Durazno.
Id núm. 21 id de Rio Negro.
Id de Guichon id de Paysandú.
Id núm 28 de Laureles del Queguay Chico id de Paysandú.
Id rural núm. 9 id de Treinta y Tres.
Id de Villa Vieja id de Florida.
Id rural núm. 13 id de Tacuarembó.
Id id núm 11 id de Rocha.
Id id núm 14 id de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Diciembre 27 de 1901.—*El Secretario General.* en.11

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 31 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Octubre *ppdo., correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas* ó sea la lista: "Jefes y oficiales en reemplazo" (ley 7 de Setiembre de 1876.)—Montevideo, Diciembre 28 de 1901.—*El Gerente.* 2[illegible]-en.1

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO — Debiendo empezar la revisacion y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la ley de fecha 2 de Octubre de 1894.—Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente, previniéndose que vencido este plazo, esta oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha ley.—Montevideo, Diciembre 10 de 1901.—*La Direccion.* 2828 en.2

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de las escuelas siguientes: Escuelas núms. 10, 11, 19 y 2 del departamento de Rio Negro. Escuela rural núm. 9, de Ytacumbú, de Yacuí, rural núm. 24 y de Tres Cruces del departamento de Artigas. Escuela rural núm. 6 del departamento de Maldonado. Escuela de cuchilla del Ombú del departamento de Tacuarembó. Escuela rural núm. 9 de Pintos del departamento de Flores. Escuela de arroyo del Medio del departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* en 6

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Giovio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2980-en.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Barlocco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos — Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2921-en.21

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los legatarios doña Catalina Pugnalin y doña Teutonia Michelini para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don José Pugnalin; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musto,* escribano público. 2827-en.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Ransel y Lemes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario. 2769-en.3

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrúe, previniéndose, en consecuencia: 1.° que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este juzgado, so pena de ser consideradas como ocultaciones de bienes y cómplices en la quiebra; 2.° que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.° que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Gomez,* escribano. 2884-en.15

Juzgado Letrado Departamental de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez,* actuario. 2686-en.15.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO [illegible]

Saldrá el 2 de Enero á las 12 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, [illegible] calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el [illegible] de Diciembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 921 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.° de Enero de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TABANCO Y C.ª

Calle 25 de Mayo 214 esquina [illegible]

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 11 de Enero para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ [illegible]
2.ª id	$ [illegible]
3.ª id	$ [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete, [illegible] á la Agencia,

Calle de Cerrito 169

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 9 de Enero saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 °/o de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1294-pte

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

Comandante Belard

Saldrá el 31 de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Enero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), 4800 toneladas y 50[illegible] caballos; "Franco", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine" [illegible] id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes" 4158 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

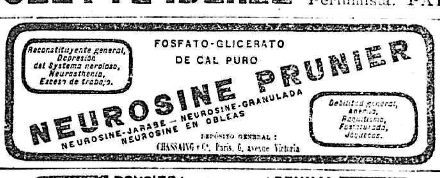
[illegible] que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon [illegible] 77

FELIX [illegible]





PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de **The Pacific Steam Navigation Co.** saldrán de este puerto segun itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas con una estadía de unos **nueve dias** en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Diciembre 8	Diciembre 21	Enero 5
Llegada á Port Stanley	..	» 25	..
Salida de » »	..	» 25	..
Llegada á Punta Arenas	Diciembre 13	» 27	Enero 10

REGRESOS

Salida de Punta Arenas	Diciembre 22	Enero 5	Enero 19
Llegada á Port Stanley	..	» 7	..
Salida de » »	..	» 7	..
Llegada á Montevideo	Diciembre 27	» 11	Enero 24

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta

PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson Sons y Co. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: Reconquista 80. — ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125

[illegible]-perm

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía Argentina de Seguros Marítimos y contra Incendios y de Vida

Capital: 2.000.000 $—Fundada en 1889

DIRECTORIO:

Presidente:	Federico Costa	Secretario:	Lorenzo I. Nocetti
Vice-presidente:	Saturnino Balparda	Vocal:	Juan A. Grela
Tesorero:	Francisco B. Helguera		

Gerente: Juan C. Roldós.—Agentes Financieros: El Banco de la República Oriental del Uruguay y sus sucursales; y el de España y Rio de la Plata.

Oficinas: Calle Cerrito 140 (Altos)

LOS DOS TELÉFONOS—MONTEVIDEO.

2802-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARÁ, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	" 7.500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4.230.000
Fondo de reserva	" 1.000.000	"	" 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

EN ABONA. — Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; [illegible] de aviso, 1 por ciento anual; por 3 meses fijos [illegible]; por 6 » [illegible]

EN COBRA. — Descubierto en cuenta corriente, [illegible] 10 [illegible]

DESCUENTOS, CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.